

Informes **VII CONGRESO**

CCP

(SÉTIMO CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU)

INFORME DEL EVENTO

El Sétimo Congreso Ordinario de nuestra Central se inició el día/21 y ^{viernes} culminó al amanecer del miércoles 26 de agosto. Al igual que nuestro Sexto Congreso, este máximo evento se llevó a cabo en las instalaciones del Coliseo Cerrado del Puente del Ejército, en la ciudad de Lima.

— Las delegaciones provenientes de todas las regiones del país ^{co-}menzaron a hacerse presentes desde ~~el atardecer~~ ^{la tarde} del jueves 20 y las primeras horas del viernes 21.

— La inscripción de los delegados ^{se realizó} ~~comenzó~~ el día viernes y parte de la mañana del sábado. Para ello, en las instalaciones del lugar del evento se ubicaron diferentes mesas presididas por miembros de la Comisión Organizadora del Congreso. Es importante resaltar que en esta instancia no se presentaron problemas que tuvieran que ventilarse en la Plenaria de instalación.

^{La noche} ~~Al amanecer~~ del viernes, las delegaciones, de manera ordenada y con sus banderolas, marcharon desde el Coliseo hasta la Plaza Dos de Mayo, lugar en el que se realizó el litio de Inauguración de nuestro Congreso. Esta se llevó a ^{aparte} cabo en un ambiente de ~~lucha~~ ^{lucha} combatividad, alegría y festividad. ^{Participaron} ~~En~~, en su primera parte, artistas y grupos musicales con canciones y bailes de las distintas regiones del país; luego de ello, y con la presencia de connotadas personalidades y representantes de gremios hermanos, se presentaron los ~~prim~~ saludos de los principales dirigentes regionales de nuestra Central; del c. Valentín Pachó, por la CGTP; el saludo grabado del c. Andrés Luna Vargas, Presidente saliente de nuestra CCP, que se encontraba en huelga de hambre exigiendo la amnistía para los Presos Políticos; del c. Ricardo Letts, Presidente Colegiado del CUNA por la CCP; del c. Javier Díez Consueco, Secretario General del FUM-IU; entre otros; quedando a cargo del Secretario General de la CCP, Saturnino Corimayhua, la inauguración del Sétimo Congreso.

— El sábado 22, luego del medio día se llevó a cabo la Plenaria de Instalación. En ella estuvo presente el Vice-Ministro de Agricultura, Dr Roberto Angeles, en reconocimiento a la fuerza y representatividad de nuestra CCP. Alrededor de las 5 de la tarde, luego de realizados los saludos de las diversas delegaciones, el Comité Organizador del Congreso puso a consideración de la Plenaria el Reglamento que ~~había sido elaborado, el cual~~ fue leído y aprobado artículo por artículo.

2

los 15 integrantes de

Aprobado el Reglamento se procedió a la elección de la Mesa Directiva del Congreso ~~de 15 integrantes, elegidos por voto~~, quedando constituida de la siguiente manera :

- Presidente
Rómulo Asanza Y. (FTAP-Lambayeque)
- Vice-presidentes :
Concepción Quispe (Cusco)
Luis Montalban (Piura)
Juan Rojas ~~?~~ (Puno)
Daniel Idrogo (Cajamarca)
- Secretarios :
Antonio Huárcas (Cusco)
Marcelino Palomino (Apurimac)
Wilber Arévalo (Ioreto)
- Vocales :
Juan Tume (Piura)
Antonio Guavara (Cusco)
Segundo Tingay (Amazonas)
- Relatores :
Severino Murruygarra (Cajamarca)
Olsen González (Pasco)
Nemesio Rodas (La Libertad)
Bertha Amau (Junin).

Elegida la Mesa Directiva, ésta pasó a presidir y dirigir el Congreso; siendo despedida la Comisión Organizadora con una salva de aplausos. / De in- *pronto aparte*
mediato la Plenaria procedió a darle Nombre al Congreso, aprobándose por consenso el siguiente :

" SEXTO CONGRESO NACIONAL DE LA CCP
JUAN HIPOLITO PEVES
EN LOS 40 AÑOS DE LA FUNDACION DE LA CCP
EL 11 DE ABRIL DE 1,947 "

Enseguida se decidió el Lema del Congreso :

" POR EL AVANCE FINAL Y RESUELTO HACIA UNA ASAMBLEA NACIONAL
POPULAR DE UNIDAD, DE COMBATE Y DE VICTORIA, CONTRA LAS CLAS-
SES ENEMIGAS QUE CONTROLAN EL ESTADO Y OPRIMEN Y EXPLOTAN A
NUESTRO PUEBLO; Y CONTRA SUS EXPRESIONES POLITICAS EL AFRA,
AP Y PIC. "

Luego se eligió el Presidium, quedando conformado por :

" El Amauta José Carlos Mariátegui

José Gabriel Condorcanqui Tapac Amaru II ; Micaela Bastidas, su leal esposa y compañera, líder ^{de las mujeres en} ~~feminista~~ ^{de la} rebelión y todos los demás líderes de ésta gesta libertaria.

Juan Santos Atahualpa, luchador histórico de la zona de la selva central.

Atusparia y Ucchu Pedro, dirigentes de la gesta campesina y de reivindicación indígena de la zona del Callejón de Huaylas.

Teodomiro Gutierrez - Rumi Maqui, Juan Bustamante y Zenobio Huarsaya Soncco, dirigentes y luchadores campesinos del área del altiplano puneño, el último asesinado en abril pasado.

Lino Quintanilla, de Andahuaylas y Felix Calderón de Cajamarca, dirigentes del CEN-CCF, fallecidos después de marcar honda huella en las luchas por la tierra.

Jesús Oropeza Chonta, dirigente nacional campesino asesinado en Fuquio por órdenes del gamonalismo ayacuchano.

Luis De La Fuente Uceda, Guillermo Lobatón, Máximo Velando y Javier Maraud, quienes en el área del Cusco, de Junín y la Selva Central y Madre de Dios, cayeron luchando por un futuro de libertad para nuestra patria.

Los mártires de Uchuraccay y ^{víctimas} ~~los mártires~~ del genocidio de los penales : Frontón, Lurigancho, Santa Bárbara, de junio del año pasado.

Los ocho compañeros ronderos de Chota, asesinados por la Guardia Civil a órdenes del gamonalismo cajamarquino, en junio de este año.

Los compañeros Moisés Arce Llactas, Humberto Vargas, Juan Martel Cervera...

Pedro Lauro Cechochoque, mártir de las tomas de tierras de Puno este año.

Manuel Bruno Suarez, asesinado por la policía en el Faro Provincial de Morropón-Piura, por la irrigación del Alto Piura, en diciembre del 82.

Mariano Cruz, mártir de las tomas de tierras de Huayopata-Cusco.

Teófilo Rmac Capcha, mártir campesino desaparecido y asesinado por el ejército en Cerro de Pasco.

Los ocho campesinos mártires caídos en la lucha maicera de San Martín.
Sinforoso Denitez, precursor del sindicalismo campesino en Piura.
Julio Crozco, dirigente campesino desaparecido y asesinado por las fuerzas represivas en el valle del río Apurímac.
Francisco Rivas More, sindicalista campesino y comunero de Catacaos.
Roberto Emilio Delgado Llatas,....

Luis Hernán Ramírez Lopez y Marciso Jiménez Lopez, ronderos de la sierra de Piura.

Todas las víctimas de la represión del Estado y de las clases enemigas a través de la historia.

Y todos los mártires de las luchas campesinas de todos los rincones de nuestra patria. "

- El tercer día del Congreso, domingo 23, la Plenaria recibió el informe del Secretario General del CEN saliente, cuyo tratamiento fue encargado a la Comisión de trabajo que vería el tema de Organización CCP. De igual manera, durante este día se dieron los informes de las bases asistentes, presentándose valiosa información de las instancias gremiales departamentales, provinciales y distritales, que pusieron el marco para el tratamiento de la agenda.

- El lunes 24 se realizó el trabajo de comisiones, con el fin de que estas abordaran los puntos de agenda y alcanzaran a la Plenaria propuestas de resoluciones. Fueron quince las comisiones que se instalaron :

5

COMISIONES DE TRABAJO

1. Situación Política Nacional, las Tareas del Movimiento Campesino y Popular. Plan de Acción.
Mesa Directiva :
Presidente : Juan Rojas V. ~~(Secretario)~~
Vice-Presidente : Marcial Quintana L. ~~(Relator)~~
Secretaria : Juliana Torres ~~(Participantes)~~
Relator : José Marín ~~(Participantes)~~
Participantes : 118 delegados plenos, 15 fraternos, 3 observadores.
2. Balance de la Política Agraria del Gobierno aprista.
Mesa Directiva :
Presidente : Luis Montalban Ch. ~~(Secretario)~~
Secretario : Miguel Angel Córdova
Relator : Juanito Sanchez T.
Participantes : 44 delegados plenos, 2 fraternos, 4 observadores.
3. Programa Agrario y Plataforma de Lucha.
Mesa Directiva :
Presidente : Jorge Arévalo A.
Secretario : German Altamirano
Relator : Alejandro Quispe
Participantes : 69 delegados plenos y 4 fraternos.
4. El Problema de la Tierra y la Reestructuración Democrática.
Mesa Directiva :
Presidente : Porfirio Sami Quispe
Secretario : Esteban Puma A.
Relator : Raúl Tafur C.
Participantes : 94 delegados plenos, 15 delegados fraternos
5. Violencia, Militarización y Derechos Humanos.
Mesa Directiva :
Presidente : Bernardino Tintaya
Secretario : Oscar Sanchez
Relatores : Mauro Hanco
Oswaldo Jimenez.
Participantes : 85 delegados plenos, 10 fraternos.
6. Comunidades Campesinas y Nativas.
Mesa Directiva :
Presidente : Vilma Vargas U.
Secretario : Daniel Puyen D.
Relator : Cecilio Soria G.
Participantes : 89 delegados plenos , 10 delegados fraternos.
7. Rondas Campesinas y Autodefensa.
Mesa Directiva :
Presidente : Roberto Lopez J.
Secretario : Jesus Ruiz C.
Relator : Julian Pancer
Participantes : 110 delegados plenos, 25 fraternos.
8. Problemática de la Mujer Campesina
Mesa Directiva :
Presidenta : Concepción Quispe H.
Secretaria : Nancy Girón I.
Relatoras : Lucila Cruz
Isabel Tamayo
Participantes : 74 delegadas plenas, 8 fraternas, 3 observadoras.

9. Empresas Asociativas y Campesinos sin Tierra.
Mesa Directiva :
 Presidente : Percy Velasquez M.
 Secretario : Victor Fernandez
 Relator : Jorge Aparicio
Participantes : 80 delegados plenos, 7 fraternos, 2 obsevadores.
10. Organización CCF-Estatutos.
Mesa Directiva :
 Presidente : Hugo Blanco
 Secretarios : Saturnino Corimayhua
 Fredy Arismendi
 Relator : Leon Meneses
Participantes : 46 delegados plenos, 3 fraternos.
11. Organización Campesina: Unidad Campesina, CUNA, CGTP y ANP
Mesa Directiva
 Presidente : Ricardo Letts C.
 Secretario : Wilder Sanchez
 Relator : Herman Medrano
Participantes : 50 delegados plenos, 6 fraternos.
12. Desarrollo Rural : Agroindustria y Artesanía.
Mesa Directiva :
 Presidente : Segundo Bustamante
 Secretario : Wilmer Rojas
 Relator : Faustino Aparicio
Participantes : 25 delegados plenos, 2 fraternos.
13. Infraestructura Productiva y Servicios Básicos.
Mesa Directiva :
 Presidente : Rafael Iñán V.
 Secretario : Ricardo Baez V.
 Relator : Pedro Castillo Z.
Participantes : 30 delegados plenos, 3 fraternos.
14. Producción, Precio, Crédito y Comercialización de Productos Agrarios.
Mesa Directiva :
 Presidente : Guillermo Iescano V.
 Secretario : Vicente Guevara Ch.
 Relator : Velandes Rios T.
Participantes : 130 delegados plenos, 6 fraternos.
15. Recursos Naturales.
Mesa Directiva :
 Presidente : Julio Rivas M.
 Secretario : Rosario Naquiche C.
 Relator : Pedro Anahua R.
Participantes : 40 delegados plenos, 3 fraternos, 2 observadores.

El trabajo de comisiones duró todo el día y, al final del mismo, los miembros de sus Mesas Directivas se abocaron a preparar sus informes y resoluciones para la Plenaria Final.

El martes 25 se instaló la Plenaria Final. Cada una de las Comisiones de Trabajo ~~presentaba~~ debía presentar el informe de su labor. Con el fin de abordar de manera adecuada la variedad de problemáticas y alternativas, las Comisiones fueron agrupadas en tres grandes rubros: las cinco primeras, en el rubro de Línea y Programa; de la seis a la once, sobre la problemática de Organización; y, de la doce a la quince, sobre los problemas de Producción. De esta manera, dada la estrechez de tiempo, se pudo ordenar y centrar mejor los debates de la Plenaria.

y la madrugada del miércoles 26,
durante todo el día ~~x~~ con interrupciones para el refrigerio y la presentación de bailes y música de las diversas regiones del país, ~~fueron aprobadas~~ ^{asimismo} ~~resoluciones sobre cada uno de los puntos de agenda, acordándose/~~ incorporar a los Acuerdos del Congreso las mociones de Orden del Día como "material de trabajo".

→ para la elección del nuevo CEN-CCP

Al amanecer del día 26, se procedió a elegir el Comité Electoral que, presidida por el c. Ricardo Letts C., estuvo integrada por los delegados plenos: Manuel Quintana, Constantino Saavedra, Angel Soria, José Martínez, Wilber Arazamendi y Jesús Barrios. Luego de ello, éste ~~Comité~~ ^{Comité} propuso a la Plenaria una nueva estructura del Comité Ejecutivo Nacional que ampliaba el número de integrantes del mismo, ^{lo} ~~lo~~ cual fue aprobado. Asimismo, puesto a consulta, la Plenaria aprobó que la ~~elección~~ ^{elección} fuera por lista.

Fue presentada una Lista Unitaria que incluía en su seno ^Y ~~dirigentes~~ ^{dirigentes} de todos las ~~departamentales~~ ^{departamentales} Federaciones presentes en el Congreso. La Plenaria ~~concedió~~ ^{concedió} un tiempo prudencial para que pudiera ser presentada alguna otra ^{obtuvo} lista, lo cual no ~~se~~ ^{se} produjo. Puesta a votación la Lista Unitaria ^{el} ~~el~~ respaldo de la abrumadora mayoría de los delegados plenos, ~~Amma 4/10~~ ^{Amma 4/10} delegados, registrándose 20 votos en contra y 17 abstenciones.

Procedida la elección del nuevo CEN-CCP se tomó juramento a sus integrantes, luego de lo cual se dió por clausurado el histórico Séptimo Congreso Nacional, en medio de la ~~alegría~~ ^{alegría}, las hurras y los aplausos de los campesinos de "todas las Sangres" ~~/~~ ^{de} ~~de~~ nuestro Perú.

Comité Ejecutivo Nacional

1. Presidente	Rómulo Asanza Y.	(PTAP-Lambayeque)
2. Secretario General	Juan Rojas V.	(Puno)
3. Secretario Regional Norte	Luis Montalban Ch.	(Piura)
4. Secretario Regional Sur	Esteban Puma	(Cusco)
5. Secretario Regional Oriente	Wilber Arévalo	(Loreto)
6. Secretario Regional Centro	Augusto Velasquez	(Huancavelica)
7. Secretario de Organización	Hugo Blanco G.	(Puno)
8. Secretario de Frente de Masas y Asuntos Sindicales.	Egberto Lopez J.	(Piura)
9. Secretario de Defensa y Asuntos Jurídicos.	Nestor Flores T.	(San Martín)
10. Secretario de Prensa y Propaganda.	Cesar Zapata A.	(Piura)
11. Secretario de Economía.	Saturnino Corimayhua M.	(Puno)
12. Secretario de Autodefensa y Rondas Campesinas.	Severino Murrugarra	(Cajamarca)
13. Secretario Adjunto de Autodefensa y Rondas Campesinas.	Oscar Sanchez	(Cajamarca)
14. Secretario de la Mujer	Concepción Quispe H.	(Cusco)
15. Secretario de Educación y Cultura.	Jorge Arévalo A.	(Piura)
16. Secretario de Derechos Humanos.	Marcelino Palomino	(Apurimac)
17. Secretario de Actas y Archivo.	Adelmo Castro R.	(La Libertad)
18. Secretario de Comunidades Campesinas.	Germán Altamirano Z.	(Apurimac)
19. Secretario de Comunidades Nativas.	Cecilio Soria	(Ucayali)
20. Secretario de Trabajadores Eventuales y Campesinos sin Tierra.	Nemesio Rodas	(La Libertad)
21. Secretario de Cooperativas Agrarias.	Héctor Camarra	(Cusco)
22. Secretario de Pequeños Propietarios y Parceleros.	Julio Céspedes	(Huánuco)
23. Secretario de Producción Sierra.	Valeriano Mendoza	(Arequipa)
24. Secretario de Producción Costa y Selva.	Velardes Rios T.	(San Martín)
25. Secretario de Juventudes	Julio Gonzales O.	(Junín)
26. Secretaria de Artesanía	Irene Castro	(Huancavelica)
Representante ante el CUNA	Ricardo Ietts C.	

Cuadro de Delegaciones Plenas al VII Congreso Nacional de la CCP
Por Departamentos

Departamento	Delegados (%)		Departamento	Delegados (%)	
Amazonas	1	0,09%	Cusco	256	22,30%
Ancash	18	1,57%	Puno	184	16,03%
Apurimac	46	4,01%	Cajamarca	136	11,85%
Arequipa	20	1,74%	Piura	126	10,98%
Ayacucho	12	1,05%	Junin	71	6,18%
Cajamarca	136	11,85%	Apurimac	46	4,01%
Cerro de Pasco	18	1,57%	Huancavelica	42	3,66%
Cusco	256	22,30%	San Martin	42	3,66%
Huancavelica	42	3,66%	Lima	31	2,70%
Huanuco	11	0,96%	La Libertad	24	2,09%
Ica	3	0,26%	Arequipa	20	1,74%
Junin	71	6,18%	Ancash	18	1,57%
La Libertad	24	2,09%	Cerro de Pasco	18	1,57%
Lambayeque	17	1,48%	Lambayeque	17	1,48%
Lima	31	2,70%	Com.Organiz.	17	1,48%
Loreto	14	1,22%	Loreto	14	1,22%
Madre de Dios	5	0,44%	Federaciones Nacionales	14	1,22%
Piura	126	10,98%	Tacna	12	1,05%
Puno	184	16,03%	Ayacucho	12	1,05%
San Martin	42	3,66%	Huanuco	11	0,96%
Tacna	12	1,05%	C.E.N.	10	0,87%
Tumbes	3	0,26%	Com.Nac.Mujer	6	0,52%
Ucayali	6	0,52%	Ucayali	6	0,52%
No Identif.	3	0,26%	Madre de Dios	5	0,44%
C.E.N.	10	0,87%	No Identif.	3	0,26%
Com.Organiz.	17	1,48%	Tumbes	3	0,26%
Com.Nac.Mujer	6	0,52%	Ica	3	0,26%
Federaciones Nacionales	14	1,22%	Amazonas	1	0,09%
=====					
TOTAL	1148	100,00%	TOTAL	1148	100,00%

¡TIERRA Y JUSTICIA SOCIAL!
¡POR LA DEFENSA DEL AGRO
Y LA ALIMENTACION POPULAR!



INFORME

DEL SEC. GEN. DEL CEN-CCP

21~25 DE AGOSTO

1987-Lima, Perú



7° CONGRESO
NACIONAL C.C.P.

21 ~ 25 DE AGOSTO

1987- Lima, Perú



7° CONGRESO
NACIONAL C.C.P.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CCP
AL SETIMO CONGRESO NACIONAL

Lima, 21 de agosto de 1987

Compañeros delegados campesinos venidos de todos los valles y provincias de nuestra patria a participar en este histórico congreso nacional de los pobres del campo. Compañeros delegados internacionales que con su presencia en nuestro evento testimonian la solidaridad internacional de clase proletaria y revolucionaria con el movimiento campesino y popular peruano. Compañeros dirigentes sindicales y populares aquí presentes. Compañeros del Comité Directivo Nacional de Izquierda Unida. Compañeros representantes de partidos políticos de la izquierda. Querido y respetado compañero Juan Hipólito Peves, fundador de nuestra gloriosa central, compañero de lucha de nuestro Amauta José Carlos Mariátegui. Compañeros y compañeras todos. A nombre del Comité Ejecutivo Nacional les doy la más calurosa bienvenida.

Este Séptimo Congreso Nacional es histórico por la presencia de todos ustedes, representantes de diversas regiones, de todas nuestras nacionalidades, del Perú Profundo; es histórico por el significado de volvernos a reunir luego de cinco años de realizado el sexto congreso nacional, y porque concurrimos luego de transitar años difíciles, duros, como nunca antes los hemos vivido y donde hemos tenido que recurrir a toda nuestra fuerza y capacidad de lucha para defender nuestro derecho a la tierra, a la justicia y a la vida.

Empecemos en este Congreso rindiendo homenaje en primer lugar a todos nuestros mártires campesinos que dejaron su vida por la conquista de nuestra tierra, por la defensa del agro y la alimentación popular, por la democracia y la paz, por nuestra independencia política de clase contra todo autoritarismo. Símbolo de estas luchas son los compañeros a los que la CCP y todos aquí presentes les reconocemos el legítimo título de héroes del campesinado y del pueblo; precursores de la revolución democrática y popular; y ante ellos nos ponemos de pie para gritar con fuerza sus nombres y testimoniar nuestro eterno reconocimiento.

Compañero, Pedro Laura Ochochoque, asesinado por el ejército el 19 de mayo de 1987, durante las históricas luchas campesinas por la tierra en Puno: ¡Presente!

Compañeros Ronderos de Chota, Pacífico Regalado Benavides, presidente de las rondas campesinas de Paccha y dirigente de la Federación Provincial de Rondas Campesinas de Chota, compañeros, Gilberto Montenegro Aguilar, Augusto Cortés, Florinda Chuquimango Cercado, Emperatriz Benavides Bautista, Eduardo Zavaleta Vásquez, Germán Miranda Bardales y Armando Ruiz, asesinados por la guardia civil en la estancia Santa Clara, el 15 de julio de 1987, ¡Presente!

Compañero Zenobio Huarzalla, exdirigente de la Federación Departamental de Campesinos de Puno, Alcalde del distrito de San Juan de Salinas, Azángaro, asesinado por Sendero Luminoso, por discrepar con este grupo y por ser fiel y leal a su pueblo y consecuente luchador en favor de los pobres del campo, ¡Presente!

Compañero Félix Calderón Llanos, exdirigente del CEN-CCP, preso político del Frontón, dirigente de los pobres del campo de Cajamarca, asesinado por las fuerzas armadas por orden del APRA, en la masacre de los pensales del 18 y 19 de junio de 1986. ¡Presente!

Compañero, Teófilo Rímac Capcha, dirigente de la Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Pasco, desaparecido por el ejército y asesinado posteriormente, el 28 de julio de 1986. ¡Presente!

Compañero Julio Orozco Huamaní, dirigente campesino de la Federación Campesina del Valle del Río Apurímac, desaparecido por el ejército. ¡Presente!

Compañero, Jesús Oropeza Chonta, dirigente de la CNA, hermano y convencido militante por la unidad campesina; asesinado por orden de los gamonales Puza a manos de la guardia civil. ¡Presente!

Compañera, Toribia Flores de Cutipa, dirigente campesina de la FARTAC, símbolo de la mujer campesina, luchadora y revolucionaria. ¡Presente!

Compañero, Bruno Juárez, campesino piurano asesinado durante las históricas luchas de la FRADEPT en defensa del agro y la alimentación popular, ¡Presente!.

Compañero Roberto Delgado Llatas, asesinado por la GC durante la huelga azucarera el 8 de abril de 1985, en la CAA Tumán, Chiclayo. ¡Presente!

Compañero, Ignacio Champi, caído durante el Paro Provincial de la Convención, el 24 de julio. ¡Presente!

Compañeros y compañeras, anónimas caídas durante la guerra sucia que ha enlutado a miles de familias campesinas. ¡Presente!

En segundo lugar, debemos rendir homenaje a nuestros hermanos campesinos presos en las cárceles de todo el país, a nuestros dirigentes campesinos perseguidos y enjuiciados por ser defensores de los pobres del campo. A todos ellos, la CCP quiere recordarles y jurarles en nombre de todos los pobres del campo, que no cesaremos nuestra lucha hasta alcanzar su libertad; hasta derrotar la maniobra dilatoria del gobierno aprista que mintió al país una vez más cuando prometió indulto y a los presos políticos, amnistía que hasta hoy no produce.

I. LA CRISIS POLITICA NACIONAL: LA CATASTROFE QUE NOS AMENAZA Y LA NECESIDAD DE LUCHAR POR UN GOBIERNO DEMOCRATICO NACIONAL POPULAR Y DE IZQUIERDA

Compañeros delegados campesinos, nos reunimos en nuestro Séptimo Congreso Nacional en un momento de pasajes históricos para el país. Por ello, nunca antes como ahora recae en nosotros una enorme responsabilidad; tengamos presente que lo que aquí aprobemos repercutirá en el futuro del movimiento campesino, y en el futuro del país.

El Perú vive a un período de grave crisis económica y política. El gobierno aprista, que empezó con una ofensiva política muy grande, que quiso subordinar al movimiento popular, derrotar su organización y al mismo tiempo quiso aplicar una política económica en beneficio del gran capital con el objetivo de impulsar la reactivación económica del país, se encuentra ahora, golpeado y, con el fracaso de su proyecto político. El ascenso del movimiento popular, ha abierto contradicciones políticas muy grandes que han agudizado la crisis del gobierno, y ha desarrollado contradicciones profundas en el aparato del Estado.

El movimiento popular, del cual nosotros los campesinos somos uno de sus componentes fundamentales, ha venido creciendo en fuerza, capacidad de combate y organización. A pesar que el APRA inició una ofensiva de gran envergadura no pudo, sin embargo, derrotar nuestra fuerza acumulada a lo largo de estas dos décadas. Hemos tenido la fuerza suficiente como para hacer retroceder el Plan aprista en el campo; y para retomar iniciativa táctica.

El punto más alto de la lucha popular ha sido el paro del 19 de mayo que en el campo se acompañó con la gigantesca, movilización por la tierra en Puno, el paro campesino en Piura, el bloqueo de carreteras en la Panamericana Norte y en la zona Cañete, su movilización campesina en Cusco, Quillabamba. Este paro fue la acumulación de un proceso de lucha sectorial y regionalizada que fue sentando condiciones para el reagrupamiento del pueblo en torno al movimiento obrero, organizado en la CGTP y en las organizaciones populares que convergen en la Asamblea Nacional Popular. Este paro ha puesto a la defensiva al gobierno aprista, lo ha obligado a reordenar sus filas; desde el gobierno, con la figura del presidente García, pretende ahora retomar iniciativa política.

El movimiento huelguístico tuvo otro componente que puso al país al borde del desgo-bierno: fue la huelga policial. Esta lucha, que nosotros la consideramos justa, que la apoya-mos sin reserva, puesto que tenía un componente democrático y porque se trataba del per-sonal subalterno que pertenece al pueblo, que son hijos del pueblo, resultó determinante para que el gobierno perdiera la iniciativa, se debilitara la imagen presidencial y se hiciera sentir pánico a los grupos de poder, a la derecha reaccionaria, que vieron en ellos, a la quie-bra de su sistema de explotación. El hecho de que este movimiento huelguístico se haya acercado al pueblo es importantísimo para el desarrollo del movimiento popular; pero es más importante aún el señalar que la no solución de sus demandas reivindicativas y demo-cráticas, abren las condiciones para la continuidad de esa lucha para una mayor fisura en el aparato policial del Estado.

El hecho de que el gobierno haya querido dividir al movimiento sindical, que se haya lanzado a una ofensiva con el fin de tener una masa de desposeídos que le sirvan de masa de maniobra; y que todas esas acciones no hayan rendido los resultados que ellos esperaban, nos hace ver y nos debe hacer reflexionar a todos nosotros que cuando las organizaciones de masa desarrollan consecuentemente su lucha y retoman iniciativa política, se van sentan-do mejores condiciones para que ellas se conviertan en los factores fundamentales del poder popular. De ahí que para nosotros y para todos los grupos gremiales y populares, para todas las fuerzas políticas, debe quedar claro que el escenario principal de la lucha es el movimien-to popular, que el trabajo principal de sus cuadros y militantes se debe dar en ese terreno y que debe quedar relegado o subordinado a ellas, las luchas en los municipios o en el parla-mento.

La crisis del proyecto aprista y el fracaso de su proyecto político corporativo.-

El plan de Alan García y de su Gobierno fue implementar medidas de carácter antiin-flacionario, con el objetivo de reactivar el aparato productivo, generar un mayor crecimiento de la producción, ampliar la capacidad adquisitiva del pueblo mediante políticas redistribu-tivas. Este plan entró en un momento de declive, el mes de octubre de 1986 y en abril de 1987 se produjo un giro en su política económica, en medio de graves contradicciones polí-ticas. Aquí se dictaron medidas económicas antipopulares: devaluación de la moneda, se li-beran precios, aumentan tarifas de servicio público, se eleva el precio de la gasolina. Estas medidas formaban parte de otras que estaban destinadas a beneficiar al gran capital mono-pólico extranjero y nacional, buscando lograr un entendimiento con los grupos de poder de-nominados "los doce apóstoles"; hecho que no se produjo y que, por el contrario, accelera-ron la inflación, redujeron el ingreso de la población trabajadora, frustrando expectativas de los trabajadores y reanudaron con fuerza la lucha huelguística nacional.

Dos años después, el APRA no había logrado consolidar una alianza estratégica con el gran capital, a pesar del enorme beneficio que recibieron del Estado, a pesar de las concesio-nes económicas y la reducción de sus costos de producción. Los doce apóstoles no sólo no

invertieron en el país, sino que se llevaron los recursos del país al extranjero, lo que hizo que el APRA se encontrara sin una base económica sólida que sustentara su proyecto político y económico.

Esto que sucedía en el campo de su política económica fue agravado aún más con la masacre de los penales del 18 y 19 de junio de 1986; aunque ya se estaban produciendo masacres de pueblos de Ayacucho, ya se había producido una masacre en Lurigancho con los presos senderistas en octubre de 1985, y se venía generalizando la militarización del país, sin embargo, lo sucedido en los tres penales, calificado internacionalmente como un genocidio, acrecentó las contradicciones con el gobierno aprista; se generalizó el repudio al autoritarismo, a la apristización del Estado y a la extensión de la militarización. Fue en el campo que se sintió con más fuerza y allí se dio una fuerte lucha contra este plan reaccionario del Apra, más aún cuando ellos quisieron acrecentar su dominación mediante el fraude de las elecciones municipales de noviembre de 1986, la sensación de repudio en el pueblo hizo que se cuestionara su triunfo electoral. La continuidad de la ofensiva aprista en el campo en el país se venía dando ya dentro de otras condiciones: la pérdida de autoridad moral por acciones de corrupción de sus militantes, sin negar, sin embargo, que en amplios sectores del pueblo, las expectativas creadas todavía estaban en pie.

La crisis del gobierno producida con la renuncia del gabinete de Alva Castro, se daba también como una crisis del partido aprista, con la pugna de Alan García con Alva Castro en torno al problema de la reelección presidencial. Pero era ya un hecho que el proyecto aprista y la imagen presidencial estaba deteriorada, sobre todo, entre el sector de vanguardia del movimiento popular, que por su lado nos veníamos reagrupando en torno a la convocatoria de la Asamblea Nacional Popular. Es necesario mencionar que el aislamiento del gobierno aprista del sector popular produjo también la derrota de Barrantes dentro de Izquierda Unida que le costó la presidencia de IU por obra del rechazo de la militancia izquierdista a su línea de conciliación y colaboración con Alan García, olvidándose de que él era el presidente de IU y que el APRA venía golpeando fundamentalmente a IU y a la militancia de izquierda en general.

Es dentro de esta situación política que el gobierno de Alan García se dispone a una nueva ofensiva política que abarca tres aspectos centrales: la estatización del sistema financiero privado (banca, empresas financieras y compañías de seguros), la convocatoria al Congreso Económico Nacional y la presión para acelerar la instalación de gobiernos regionales.

La búsqueda de mejorar su imagen política, de recuperar el liderazgo nacional y dentro de su partido, de restablecer una imagen dialogante, tiene también otros objetivos: la de incidir dentro del movimiento popular, dentro de la izquierda, para liderar él, y su partido, las contradicciones abiertas con los grupos financieros, los partidos AP-PPC y la derecha reaccionaria.

Con las medidas anunciadas, Alan García y su gobierno, buscan renegociar desde una posición de fuerza con los grupos económicos afectados; lo que significa en los hechos, una modificación de las relaciones políticas con estos grupos sobre la base del reconocimiento del fracaso de su plan económico.

El APRA quiere tomar la iniciativa con la propuesta de que se discuta el tema del Congreso Económico Nacional en el Parlamento, agitando en sus discursos este tema como parte de su propuesta política de transformación del Estado; como propuesta de proyecto político que sea introducido en la Constitución del Estado. Es evidente que esto es, sobre todo, la búsqueda de llevar a la oposición de izquierda y a los empresarios a un debate que gire en torno al proyecto aprista. Distinto al proyecto que viene forjando el pueblo con la constitución de la Asamblea Nacional Popular. El APRA y Alan García quieren llevar el debate a otro terreno corporativo dentro de su estrategia de derrotar al movimiento popular, dividir la Izquierda Unida y afirmar su liderazgo político para realizar la negociación con los grupos de poder económico y el imperialismo.

Otra ofensiva anunciada y desarrollada en las regiones del país es la anunciada constitución de gobiernos regionales. Lo hace para responder a la lucha descentralista que vienen librando las provincias y regiones del país. Por el hecho de que se ha venido generando un descontento del interior por el método burocrático, autoritario y corporativo con que el Apra quiere crear regiones. Ha venido creando organizaciones fantasmales con los cuales quiere copar y controlar corporativamente los gobiernos regionales; y hasta donde vemos, su intención es sólo crearlas allí donde ellos tengan garantizada su hegemonía. El movimiento popular es uno de los más interesados de la lucha de gobierno regional, pero nosotros, desde el campo la hemos entendido como la forja de los frentes de defensa, de la construcción de las asambleas populares en los departamentos y regiones como parte de ir forjando los factores de poder popular desde ahora. Es con esta orientación que debemos trabajar por la regionalización, buscando que el campesinado tenga participación significativa, para derrotar los intentos corporativos del gobierno aprista.

Ahora bien con la iniciativa tomada el 28 de julio, el Apra ha generado mayores contradicciones y ha agravado la situación política nacional. Desde el punto de vista revolucionario, nosotros consideramos que las contradicciones abiertas en el país deben ser utilizadas para el fortalecimiento del movimiento y de una alternativa propia de gobierno y poder.

La derecha reaccionaria se ha movilizado con esta medida; y han sido sus gremios, sus representantes de clase (CONFIEP, Asociación de Bancos, Asociaciones de Aseguradores), instituciones no partidarias, los que se han lanzado a la ofensiva política, arrastrando tras ellos a los partidos AP-PPC en su defensa. Han surgido además figuras reaccionarias y asedinas como Cisneros Vizquera, Mora les Bermúdez. La campaña iniciada por la derecha reac-

cionaria y, en particular el PPC no es sólo contra el APRA, sino que busca con la derrota aprista la derrota del movimiento popular, de la izquierda, del socialismo, porque el blanco de su ataque está ahí, en la prédica antisocialista, en la expansión del temor al comunismo.

El Apra concentra sus fuerzas en el debate en el parlamento y en las plazas públicas; busca salir del aislamiento en que se encuentra tratando de militarizar al movimiento popular. No lo logran. El pueblo, tras largos esfuerzos ha venido forjando los frentes de defensa, ha ido construyendo las condiciones políticas básicas para la convocatoria a la Asamblea Nacional Popular; allí están concentradas nuestras fuerzas y nuestra alternativa de gobierno y poder. Por eso llamamos para que nuestro Congreso, el campesinado peruano entre decidido al combate levantando nuestra alternativa de gobierno democrático nacional y popular basado en las fuerzas de la izquierda y en la Asamblea Nacional Popular, enarbolando el proyecto nacional democrático popular.

II. EL MOVIMIENTO CAMPESINO SE HA FORTALECIDO Y MANTIENE SU LUCHA DEMOCRATICA POR LA TIERRA, LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL Y EN DEFENSA DEL AGRO Y LA ALIMENTACION POPULAR

Compañeros, nos reunimos luego de cinco años de haber realizado nuestro sexto congreso nacional. El balance del trabajo realizado y de los acontecimientos que impactaron al país está aún por hacerse. Es importante que reconozcamos ante ustedes que hoy día el movimiento campesino está con mayor capacidad de lucha y con una mayor fuerza organizativa. La presencia masiva de ustedes en este Congreso y la intensa campaña de eventos de bases realizados por ustedes es una prueba de este avance.

El largo camino de lucha por la tierra que emprendieron los comuneros de Pasco y Junín, las comunidades de Cusco, Ayacucho, Junín y Andahuaylas en la década del sesenta; la lucha del campesinado de Piura, del proletariado azucarero y de los sindicatos campesinos de los valles de la costa durante la década del setenta, han servido para que el campesinado peruano logre derrotar a nuestros enemigos de clase, los gamonales, los terratenientes, los oligarcas dueños de las tierras de la costa y sierra. Y en esa lucha hemos construido nuestras organizaciones de clase, hemos reconstruido la CCP y hemos defendido a la comunidad campesina como principal la alternativa de los campesinos para la organización de la tierra y trabajo.

El interés de los enemigos del campesinado de dividirnos, derrotarnos y someternos a la dominación del estado y de sus funcionarios, también ha fracasado. Atrás quedaron los intentos del velasquismo, de los sinamistas de querer dividir y someter al campesino: Y hoy, ha quedado también profundamente golpeado el intento del partido aprista de dividirnos y de someternos bajo su control partidario, corporativo y anticampesino.

Hemos aprendido en estos años ha conquistar nuevos espacios de lucha y la hemos hecho sabiendo defender los intereses históricos del campesinado y de las comunidades. Al inicio de la presente década se nos planteó el reto de derrotar la política anticampesina del belaudismo y se nos planteó la posibilidad de realizar una política de frente agrario que permita avanzar en nuestras luchas. El 6o. Congreso realizado en julio del 82 lo aprobó. El reto lo abordamos con éxito y fuimos una de las fuerzas impulsoras del Congreso Unitario Nacional Agrario y uno de los actores principales del Primer Paro Agrario que fue precisamente el que inició el desgaste y posterior derrota del belaudismo.

Desde el inicio de la presente década se nos planteó la necesidad de participar en la lucha nacional de elegir a sus representantes ante el Parlamento Nacional. Y también logramos que nuestros auténticos representantes campesinos estén allí en ese espacio conquistado por el pueblo para desarrollar una lucha necesaria contra los enemigos del campesinado. Es por eso que con legítimo derecho consideramos que nuestra fuerza ha crecido con la presencia en el Congreso Nacional de nuestro c. Presidente de la CCP, Andrés Luna Vargas; de nuestro Secretario de Autodefensa y Rondas Campesinas, c. Daniel Idrogo Benavides. Y junto a ellos se eligió también a compañeros de las filas de Izquierda Unida que han venido trabajando al lado de las federaciones campesinas, aportando con su experiencia al fortalecimiento de las federaciones campesinas y de nuestra CCP, es el caso del c. Eriberto Arroyo, asesor de la FRADEPT.

Un avance importante ha sido la organización de la mujer campesina, llegándose a convocar la Asamblea Nacional de la Mujer Campesina, evento histórico que ha demostrado la voluntad revolucionaria de nuestras compañeras, dirigidas por la c. Concepción Quispe.

Otro avance fue la convocatoria del 1o. Encuentro de Rondas Campesinas, que analizaremos más adelante.

1. La lucha por la tierra está vigente. ¡Tierra para las Comunidades! ¡Abajo el Latifundio! ¡Viva la vía campesina comunera!

El país ha sido testigo de una de las más importantes movilizaciones campesinas de la presente década. Las comunidades y parcialidades campesinas, junto con los feudatarios de las empresas asociativas, dirigidas por la Federación Departamental de Campesinos de Puno (FDCP), ha logrado recuperar cerca de un millón de hectáreas que estaban en manos de una capa gerencial corrupta bajo el engañoso nombre de empresas asociativas: CAPs, SAIS y ERPS.

La movilización iniciada el 19 de mayo, junto a todo el pueblo peruano que había convocado al paro nacional de ese mismo día; y continuada el 24 de junio de este año, era la culminación de una intensa movilización campesina preparada y organizada años atrás. La

FDCP, levantó las banderas de la reestructuración democrática de las empresas asociativas desde los primeros años del 80, buscó soluciones justas a la injusta distribución de la tierra hecha por la reforma agraria; trató de concertar acciones con las organizaciones de las empresas asociativas y buscó correctamente forjar la unidad con las federaciones y ligas agrarias base de la CNA. Se partía del hecho de que la reforma agraria había creado enormes latifundios que controlados por grupos de poder ligados a la antigua administración terrateniente, reprodujeron la explotación y opresión latifundista y gamonalista al interior de las empresas y en las relaciones con las comunidades campesinas; fueron ellos los que impidieron luego con artimañas y aprovechando su influencia política en el Gobierno de Belaúnde y en el actual gobierno aprista, que los campesinos recuperaran sus tierras.

La CCP criticó desde el inicio la creación de estos nuevos latifundios y luchó porque esas tierras pasen a manos de las comunidades y parcialidades. La FDCP, buscó acuerdos pacíficos entre los socios feudatarios y comuneros y parceleros; agotó todo tipo de demanda y negociación. Todo fue inútil porque comprendimos que no sólo nos enfrentábamos a la insensibilidad de una capa gerencial anticampesina y corrupta, sino que en el fondo el problema había un temor de las clases enemigas, del gobierno y del estado reaccionario, de que una solución al problema de la tierra con el campesinado movilizado en pie de lucha amenazaba su dominación de clase y su estabilidad reaccionaria. De ahí que, a pesar de que muchos de los funcionarios decían estar de acuerdo con nuestra demanda, pero trataban por todos los medios de derrotar a la FDCP para después de eso, según ellos, reestructurar las tierras.

Los c. de Puno se decidieron a una primera acción en Santa Rosa, Melgar, en el mes de diciembre de 1985; y la respuesta no sólo de los gerentes sino del propio Presidente Alan García, fue de ir a Puno para derrotarnos, agitando a campesinos contra nosotros, pero al hacerlo tenía que reconocer que esta lucha era justa. Prometió por eso una reestructuración mediante la dación de dos decretos supremos: 05 y 06. Decretos que fueron calificados como intento de reestructuración burocrática que tenía como objetivo fundamental mantener a estos grupos de gerentes y subordinar al campesinado puneño al control corporativo y manipulador del partido aprista; entregando tierras eriazas, cerros y zonas prácticamente inútiles, y con maniobras de entregar un mismo terreno a dos o más comunidades con el objetivo de agitar contradicciones en el seno del pueblo.

El campesinado puneño por eso se levantó con más fuerza la consigna de ¡abajo la reestructuración burocrática del gobierno aprista! Y se decidió con apoyo nuestro a preparar las históricas jornadas del 19 de mayo y 24 de junio de 1987. Nuestra CCP destacó a esa zona al c. Hugo Blanco; el c. Luna Vargas estuvo en esas movilizaciones y el Secretario General de la CCP, acompañó en todo momento esta lucha y su desarrollo posterior.

Todas nuestras bases se solidarizaron con nuestros hermanos puneños que han logrado salir con éxito, con fuerza y con mayor experiencia revolucionaria de esta lucha por la tierra.

La importancia de esta movilización es que junto a la demanda de tierra, el campesinado levantó la consigna de la vía campesina comunera como forma de solución de la lucha

por la tierra y de la continuidad revolucionaria de la lucha por el poder. Con esta consigna se entendía que el campesinado debía fortalecer a la comunidad campesina y promover su desarrollo técnico y productivo; fortalecer la democracia comunal y garantizar al campesino y a la familia campesina un pedazo de tierra sin llegar a debilitar a la comunidad y a su organización interna. Nosotros nos reafirmamos en esta orientación correcta. Aquí es necesario señalar que la comunidad campesina, en el desarrollo de esta lucha, fortalece su condición de convertirse en uno de los ejes centrales del desarrollo agrario rural y de la democratización del campo peruano.

La toma de tierra en Puno no ha sido un hecho aislado, ni un caso particular de ese departamento. En la mayoría de la sierra se crearon empresas asociativas que reprodujeron la explotación y opresión latifundista.

Esas empresas fueron cayendo en su mayoría no sólo por la presión campesina comuna, sino que ya en la práctica no existía como empresa sino como unidades de producción independizadas. Así, a finales de la década del 70 fueron disueltas CAPs y SAIS de Huancavelica, Cusco, Cajamarca, La Libertad. De todas ellas, la que nos dejó lecciones en la lucha por la tierra y la reestructuración de la empresa fue la movilización de las comunidades de la pampa de Anta en Cusco. Cabe recordar aquí a la comunidad de San Juan de Ondores que se movilizó en 1979 por la recuperación del fundo de Atocsaico actualmente usurpada por la SAIS "Túpac Amaru", lucha en la cual la policía junto con los gerentes asesinaron a tres comuneros, y que, a pesar de tener ganados todos los juicios en todas las instancias judiciales, estas tierras aún no son devueltas a sus legítimos dueños.

Estas demandas han sido nuevamente puestas como plataforma de lucha por las comunidades que asistieron a los encuentros Rimanacuy, sobre todo en el Rimanacuy de Huancayo donde se tomó el acuerdo explícito de la reestructuración de esas empresas mal llamadas asociativas. En estos mismos encuentros, los comuneros exigieron la continuidad del proceso de afectaciones de tierras de gamonales.

La lucha contra los gamonales sigue en el país. Los campesinos hemos exigido que la lucha antigamonal se vuelva una lucha central en el país; ellos no solo aún controlan tierras, sino que se han fortalecido durante el gobierno de Belaúnde y de Alan García. Un hecho trágico que demuestra ese poder, ha sido la masacre de ocho dirigenes ronderos a manos de la policía que fue a desalojar a los ronderos que se encontraban posesionados del fundo Santa Clara de la provincia de Chota. La Federación Provincial de Rondas Campesinas de Chota había realizado un acto de justicia campesina al recuperar ese fundo y ponerlo en producción para beneficio del campesinado y del pueblo de Chota. Sin embargo en el acto de desalojo se concentró no sólo el odio de los gamonales sino el odio de las fuerzas represivas contra el movimiento rondero. La brutal masacre del 15 de julio, estuvo dirigida a eliminar a la vanguardia del movimiento rondero y a sus principales líderes; así lo revela las heridas de bala y la posterior masacre a los muertos.

El hecho que en otras zonas se haya producido regreso de gamonales y que junto a ellos se haya restablecido el poder gamonal terrateniente, nos lleva a levantar la bandera de la lucha por la tierra, por una nueva reforma agraria y por la liquidación del poder gamonal en la sierra y el campo peruano. ¡Abajo el latifundio! ¡Abajo Las machi asnu SAIS! ¡Muerte al gamonalismo! ¡Tierra para las comunidades campesinas!

La reafirmación de nuestra lucha por la tierra está ligada a la reafirmación de nuestro principio fundamental, que la lucha por la tierra tiene que estar ligada a la lucha por el poder. ¿Qu-e garantías tiene el campesinado de que se le respetará el derecho a la tierra? ¿Qué garantías nos da un gobierno y un ministro de agricultura que trata por sobre todo impulsar la reconcentración de la tierra en manos inversionistas y capitalistas privados?

Ya la experiencia nos hace ver que un gobierno puede abrir condiciones para que se restablezca el latifundio. El gobierno de Belaúnde dictó leyes que facilitaba a los empresarios privados y a los monopolios de la agro-industria apropiarse de tierra. El gobierno de Alan García y la gestión del Ministerio de Agricultura, han continuado con mayor decisión esa misma política. Pero, se han encontrado con el obstáculo que significa la presencia del campesinado y sus organizaciones clasistas dispuestas a defender sus tierras y a conquistarla allí donde nos asiste la razón.

Debemos tener la convicción de que en la lucha por la tierra, debemos ir forjando nuestras organizaciones, y de ir forjando la autodefensa de masas en la perspectiva de convertirnos en bases sólidas de un nuevo poder revolucionario en el campo.

La lucha por la Tierra en la Costa y en la Selva

El problema de la tierra no ha sido sólo de interés del campesinado; también la burguesía agraria, el empresariado privado y el capital imperialista han tenido un marcado interés por la tierra. Fueron ellos los que presionaron para el fin del D.S. 17716; los que promovieron e impulsaron la dación del Decreto Legislativo 02; los que exigieron plena garantía a la propiedad privada y garantías para la inversión en el agro.

Durante la gestión del gobierno belaundista, llegó al país la Misión Reagan para evaluar la agricultura y realizar recomendaciones de política agraria. El centro de esas recomendaciones era la tierra. Ellos plantearon la liberalización del mercado de tierras, garantías al inversionista privado para que pueda comprar tierras y señalaron que debían explotaciones eficientes y capitalizadas las que debían dirigir el desarrollo agrícola.

Iguales recomendaciones hacían los funcionarios de la Banca Mundial, del Fondo Monetario Internacional cuando trataban el problema de la deuda externa. Lógicamente el interés estaba centrado en las tierras de la costa pero sobre todo, el interés mayor eran las tie-

rras de la selva y ceja de selva del Perú. Había además otras tierras: las de las cooperativas azucareras, las tierras eriazas en manos de las comunidades campesinas y tierras eriazas del estado, tierras que, por lo demás podían ser puestas en producción mediante obras de irrigación.

Si el gobierno belaundista no las pudo aplicar a fondo fue simplemente porque encontró resistencia en el agro y por la constitución de un frente agrario que el impidió continuar con su medida. El paro nacional agrario fue en ese sentido un golpe importantísimo que les hizo retroceder. Pero lo que no pudo hacer Belaúnde, lo está haciendo el Apra por intermedio del Ministro de Agricultura, Remigio Morales Bermúdez, personaje ligado a los grupos monopólicos de la agroindustria. El proyecto liberal burgués de Belaúnde concluyó en medio de una descomposición y parálisis, pero eso no significó la derrota definitiva de clase burguesa que sostenía ese proyecto, por el contrario, han vuelto con fuerza con la gestión de Morales Bermúdez. Este, ha llegado a sostener que la reforma agraria ha sido el más grande error, la ha calificado como la "ley más injusta" pero no desde una posición de clase de pobres del campo, sino del lado de los monopolios y empresarios privados. Por eso ha intentado de diversas formas de darles todas las condiciones para que estos grupos de poder inviertan en el campo. Hubo un intento frustrado de querernos despojar de las tierras eriazas de propiedad de las comunidades campesinas, que fracasó por la fuerte denuncia y oposición que hicimos en todo el país, de los obispos del sur andino, de profesionales agrarios y de gremios campesinos y en el debate parlamentario a través del c. Luna Vargas; hubo otro intento de querer liquidar las cooperativas agrarias azucareras mediante la separación del ingenio y la fábrica, de las tierras agrícolas, y de repartir acciones de los socios a nivel individual, vendibles en el mercado y sujeta a posibilidades de acumulación de acciones en una o más personas.

Estos planes fueron denunciados y derrotados momentáneamente, pero la mira mayor sigue en las grandes concesiones de las tierras de la selva y ceja de selva. Allí están concentradas las ambiciones por poseer extensas zonas de bosques naturales para lo cual buscan concesiones sin respetar el derecho de las comunidades nativas; buscan instalar proyectos agroindustriales para lo cual requieren una mano de obra desposeída de tierra.

La propuesta del Ministerio de Agricultura es la de crear y promover inversiones en el campo: ha planteado la posibilidad de que se entreguen hasta 5,000 hectáreas de eriazos en la costa para proyectos de inversión por iniciativa privada; propone, que en aquellas tierras que no estén en producción, se permita a personas jurídicas, sociedades anónimas y personas naturales invertir para lo que es producción primaria, entregándoles hasta 5,000 hectáreas; y si es para producción y la instalación de complejos agroindustriales, se les puede conceder hasta 10,000 hectáreas. En las áreas que no son priorizadas como asentamiento rural sería lo mismo: 10,000 hectáreas para la producción primaria agraria y pecuaria y, hasta 15,000 hectáreas para producción de complejos agropecuarios y agroindustriales.

Lo importante en este caso es mencionar que cuando habla de la entrega de esas tierras no sólo está hablando en la práctica de desplazar a campesinos de esas tierras sino de la posibilidad de entregar más **de ocho millones de hectáreas de tierras eriazas** en posibilidad de ser puestas en producción por tener agua del subsuelo. Y cuando está hablando de concesiones, está mencionando a 16 grupos económicos peruanos y extranjeros, ligados a los monopolios de la agroindustria y al capital imperialista, que, según el Ministro de Agricultura, son los que van a capitalizar el campo.

Mientras esto sucedía en el sector de nuestros enemigos de clase, en las cooperativas agrarias de los valles de la costa venía produciéndose una intensa agitación y movilización en torno a la parcelación de las tierras. Nosotros, desde un inicio señalamos que lo que allí se producía era una contradicción en el seno del pueblo, dentro del mismo campesinado, que evidenciaba la profunda crisis no sólo del agro asociativo y de las cooperativas agrarias, sino que era el efecto de la grave crisis agraria peruana. Por lo tanto, había que abordar el problema con seriedad y sin recurrir a esquemas dogmáticos.

El debate producido fue erróneo y llevado a cabo con un claro objetivo de no tratar el problema de los socios cooperativistas, sino de utilizar un esquema dogmático de quienes estaban a favor o en contra de las cooperativas; o de quienes estaban a favor o en contra de las parcelaciones, queriendo dividir al campesino en esos bloques. Precisamente quienes utilizaron ese esquema fueron derrotados, y sus bases quedaron al abandono.

En el Sexto Congreso de la CCP y en los Consejos Nacionales CCP debatimos este problema y, creemos que este es también uno de los temas fundamentales de este congreso.

Hemos sostenido que las cooperativas agrarias nacidas de la reforma agraria de los militares, estaban sustentadas por un proyecto político: el proyecto de los militares y del reformismo burgués en el poder durante la primera fase, que si bien es cierto, tiene un sentido histórico al haber contribuido a casi liquidar a los terratenientes. Su suerte, estaba ligada a la suerte de los militares reformistas en el poder, en tanto se negó y se temió a la organización autónoma e independiente del control estatal.

Las cooperativas, además, nacieron con profundas contradicciones internas, dentro de una situación económica de crisis y dependencia alimentaria, de dominación del gran capital sobre el conjunto de la economía nacional, sobre todo del agro peruano.

Muchas cooperativas agrarias iniciaron su gestión con una fuerte descapitalización que los hizo dependientes del Banco Agrario. Todas las cooperativas tuvieron que soportar una política económica de control de precios del campo, de subsidios a alimentos importados, de transferencia de excedentes del agro a la industria vía los mecanismos de precios y, por último, tuvieron que soportar la política de contrareforma del liberalismo burgués de Belaúnde que hundió a muchas cooperativas ya debilitadas de antemano.

Pero desde el punto de vista social y político, la gran mayoría de las cooperativas que nacieron de la reforma agraria velasquista fueron impuestas al campesinado y, sometidas al control estatal. Quizás por esa razón se crearon grupos de poder que dieron lugar a la corrupción administrativa y que mellaron su unidad interna. Se desconoció y prohibió la formación de sindicatos que bien pudieron servir como órgano de fiscalización diferenciada de la organización empresarial cooperativa.

La agudización de la crisis económica hizo más evidente esta crisis y fortaleció en los socios cooperativistas una conciencia campesina por encima de su visión o conciencia de socio trabajador. Como campesinos, muchos de los cooperativistas optaron por posesionarse de una parcela de tierra con la cual garantizarse un ingreso a su ya bajo ingreso salarial; y poco después, fortalecieron esa tendencia para pasar luego a fortalecer la concepción de que una definición por la parcela les permitía un mejor trabajo de la tierra, un mayor uso de los recursos y una garantía de que el fruto de su trabajo les iba a permitir tener ganancias y excedentes económicos. Eso suponía de hecho una modificación sustancial del cooperativismo agrario tal como había sido concebida por los reformadores del agro; modificación que de haberse comprendido mejor no hubiese sido manejada como una lucha reaccionaria como la calificaron otros c. principalmente los de la dirección de la CNA.

Suponer que la parcelación se produjo sólo por obra del DL. 02, es un error. Esta ley no hubiese ocasionado los efectos que señalamos si no hubiesen habido condiciones internas. El error que cometimos nosotros y que cometieron otras fuerzas fue no comprender que lo que estaba en debate era la conducción de la lucha de los parceleros para la garantía del acceso y el trabajo de la tierra, y como tal, como posesionarios, podían crearse nuevas formas cooperativas sin que necesariamente esto signifique una reconcentración de las parcelas, o la toma de medidas compulsivas para obligar a los socios a vivir del salario que les daba el Banco Agrario por cada campaña agrícola. Allí está nuestro error, de ahí que, cuando se produjeron las grandes movilizaciones en defensa de la parcela, nosotros nos quedamos a la zaga.

La derecha reaccionaria, AP-PPC y militantes y diputados apristas, se lanzaron a apoyar a los parceleros no porque a ellos les interesara su suerte sino porque les permitía ganar influencia política en el campesinado con una prédica liberal burguesa, de hacerlo propietario capitalista, aliado de los empresarios y monopolios imperialistas. Por otro lado, tanto los ideólogos del reformismo como la dirección de la CNA, CENECAMP (con otros intereses claro está) se lanzaron no a defender al campesinado que vivía esa grave crisis sino a defender un modelo que estaba ya en crisis, buscando, además, por todos los medios la reconcentración compulsiva de las tierras cooperativizadas. Esto es más grave, cuando ellos, celebran con irresponsabilidad la propuesta del aprismo de construir una sociedad cooperativista, sin tomar en cuenta que esto se da dentro de un proceso de corporativización, militarización y de sometimiento al movimiento popular, al autoritarismo aprista. Por lo demás, volver a

repetir el esquema de un cooperativismo impuesto desde el estado es volver a caer en los errores ya señalados.

Nosotros nunca hemos partido en la lucha por la tierra imponiendo un modelo; no es así como hemos ganado y fortalecido al movimiento. Primero hemos luchado por la tierra, hemos planteado que la organización de la propiedad y posesión deber ser debatida en las asambleas y allí sugerimos y desarrollamos el planteamiento comunero que es el principio programático de nuestra CCP. El cooperativismo agrario y las formas asociativas de propiedad y tenencia de la tierra son otros principios programáticos de la CCP, pero poniendo por delante la voluntad de la conciencia campesina.

Ahora bien, frente al problema ya creado, nos corresponde defender a los socios que han decidido democráticamente por la parcelación de las cooperativas, y trabajar para que se integren al trabajo del frente agrario junto con el movimiento campesino. El hecho de que los parceleros hayan optado por constituir una organización gremial autónoma (ANAPA) es un avance que saludamos, pero es nuestro deber señalar que el camino a seguir es lograr que estas organizaciones de parceleros se integren a los frentes de defensa del agro en los valles de la costa y orienten su lucha contra la política agraria que beneficia a los monopolios y a los empresarios privados del agro que nada tienen que ver con el movimiento campesino.

2. La guerra sucia, la violencia y la militarización. La lucha por la conquista de la paz basada en la justicia social y la forja de la autodefensa de masas.

Cuando realizamos el sexto congreso nacional en 1982, vivíamos ya un proceso de guerra sucia que sólo se apreciaba en el campo ayacuchano y en algunas provincias de Apurímac y Huancavelica. El país vivía con ciertas indiferencia lo que nos pasaba a nosotros los campesinos, sin darse cuenta que poco a poco esta guerra sucia tenía que involucrar a todo el país y llegar hasta la propia capital de la República.

Datos no oficiales nos arrojan la pavorosa cifra de más diez mil muertos desde el '80 a la fecha; la mayoría de ellos, campesinos. Las provincias afectadas por la declaratoria de emergencia y por la imposición de las autoridades militares con impunidad para actuar ya suman 24 provincias que llegan a cubrir el 50o/o de la población nacional. Y como nunca, en el país se han producido las más espantosas masacres contra campesinos y pueblos, contra prisioneros indefensos, contra periodistas que quisieron descubrir la verdad de la política de genocidio aplicada por los altos mandos militares. La opinión pública mundial conoce ahora la brutalidad que se vive en el Perú por las denuncias serias y fundamentadas que ha realizado Amnistía Internacional. Tanto como la muerte misma ha sido el grave daño moral ocasionado a miles de familias campesinas que han tenido que huir del escenario de la guerra sucia, ha sido la existencia de niños huérfanos y de la tenebrosa existencia de una lista de desaparecidos, muchos de ellos campesinos; ese daño moral es irreparable en el campo y no en-

contramos jamás palabras que calmen el dolor por nuestros muertos y desaparecidos, ni actos que anulen nuestro deseo de justicia. La lista de nuestros hermanos campesinos caídos por obra de esta guerra sucia es interminable y todos ellos son para nosotros una irreparable pérdida para el movimiento campesino y para el triunfo de la revolución en nuestra patria.

El uso de la violencia en el Perú ha sido siempre para defender a los poderosos, a los enemigos del campesinado. Recordemos nomás a nuestros hermanos campesinos caídos en la lucha por la tierra en la década del sesenta, a la forma cómo reprimieron la lucha de La Convención y Lares, a las luchas de los comuneros del centro; y recordemos como en la década del '70 la lucha por la tierra y la reforma agraria fue respondida con muerte, ilegalizaciones de nuestras federaciones campesinas, con la prisión y deportación de nuestros líderes. No podemos decir por eso que en el Perú la violencia recién empieza o que la causa sean los grupos alzados en armas. Los enemigos del campesinado han recurrido a la muerte, allí donde ellos han tenido la fuerza y la impunidad. Así lo hicieron la familia de gamonales Puza con nuestro querido y recordado hermano Jesús Oropeza Chonta, dirigente comunero de la CNA; así lo hicieron también los gamonales del fundo Santa Clara de Chota contra los dirigentes de ronderos de Chota c. Pacífico Regalado Benavides, Presidente de las Rondas Campesinas de Pacchas y siete dirigentes ronderos más; en todas estas muertes, la Guardia Civil, los aparatos represivos del Estado han actuado con brutalidad y con orden de matar.

Lo dramático de todos estos sucesos es que todo eso forma parte de un proceso de militarización del país que amenaza extenderse a todos los rincones del Perú; militarización que por lo demás no es sólo la entrega del poder civil de los departamentos y provincias al comando político-militar sino también la constitución de grupos paramilitares o comités de defensa civil por parte del ejército y la constitución de bandas paramilitares del partido aprista que empiezan a actuar con impunidad en el campo, con el objetivo de acallar la oposición e infundir temor en el campesinado y pueblo.

La estrategia de los militares para combatir a los grupos alzados en armas fue el exterminio, el genocidio y la generación de enfrentamientos armados promovidos por sus ronderos; tratando con esto derrotar no sólo combatir a los senderistas sino de acabar todo tipo de organización campesina. Pero esta estrategia es mayor, ellos han querido formar sus rondas pacíficas con el fin de dividir el movimiento rondero, con el objetivo de someter a las rondas al control partidario y dentro de una estrategia corporativa y autoritaria. Aplicar eso en el campo, pasaba primero por derrotar al movimiento campesino, por dividir sus organizaciones de nivel distrital, provincial y departamental. Por eso que el primer terreno de confrontación con el Apra se dió en el campo, sobre todo en Puno, que era su principal campo de ensayo. Por eso, la brutal represión contra 10 inocentes campesinos de Cusco días antes de las elecciones municipales para atemorizar a la población; por eso el interés de convocar a un congreso nacional de rondas pacíficas y democráticas bajo el control del Apra, de las autoridades políticas y militares y bajo el control corporativo y autoritario del Estado, pa-

ra producir la derrota del movimiento campesino y profundizar la división en el seno del pueblo.

Nosotros no podemos desligar el actual proceso de guerra sucia del proyecto autoritario del control estatal del Apra; no podemos separar el autoritarismo y la pretensión de apristizar el estado del desarrollo de la violencia en el país. Por eso debemos señalar con claridad que la derrota de la militarización en el país, la conquista de la paz con justicia social pasa por la derrota del proyecto corporativo aprista y por la destrucción de sus bandas paramilitares en Puno, en Cusco, por la derrota de sus rondas pacíficas que hoy quieren imponerle al movimiento rondero y utilizarlo como aparato de coerción y de lucha en el seno del campesinado.

El Apra y el Presidente García no han producido cambios sustanciales en su estrategia de guerra sucia; prometió en su discurso del 28 de julio la posibilidad de que se levante el Estado de Emergencia pero sólo en la ciudad de Ayacucho, dejando al campo bajo el control del comando político-militar; prometió el establecimiento de gobiernos regionales en las zonas de emergencia, pero nada de ello se produjo porque en la práctica se ha visto el fracaso de la estrategia antisubversiva. De ahí que la posibilidad de que en el país se incremente la violencia es mayor, con la consiguiente agudización de la crisis política.

El otro factor que ha generado la violencia en el país es la presencia de Sendero Luminoso en el campo; el accionar de este grupo alzado en armas se ha convertido en un factor que genera mayor crisis política y confrontación. Lo que a nosotros nos interesa, sin embargo, es que su estrategia insurgente está en oposición a las luchas y a la estrategia del movimiento popular y de la lucha del campesinado. Sendero, allí donde ha querido asentarse, ha chocado con la comunidad campesina, con las rondas campesinas y por su práctica, por el afán de destruirla para someter al comunero y rondero al mando militar de su grupo, se ha convertido en una fuerza anticomunera. Nosotros hemos rechazado su práctica y hemos repudiado el cruel asesinato de nuestro querido camarada Zenobio Huarzalla, ex-dirigente de la FDCP, alcalde de Salinas de la provincia de Azángaro y líder querido y respetado por su pueblo. Porque es de interés para nuestra masa campesina me voy a detener en explicar a ustedes por qué nos diferenciamos de Sendero, por qué no estamos de acuerdo con ellos.

El c. Zenobio Huarzalla fue un destacado líder de su comunidad, un conductor de pueblo, convencido revolucionario, que aprendió en el trabajo revolucionario que sin el pueblo organizado no hay revolución. El c. fue ganado por Sendero Luminoso y se incorporó a sus filas con la sana convicción de que allí había la posibilidad de continuar el camino de la revolución en nuestra patria. Poco a poco se fue dando cuenta que había diferencias de estrategia y consecuente hasta el final con su experiencia de masas quiso debatir esas concepciones, quiso llevar esas discrepancias al pueblo. Esas discrepancias se hicieron más evidentes cuando su propio pueblo en cabildo lo quiso conducir a la alcaldía de su distrito. Ya para ese entonces, el comando de Sendero en Puno lo sometió a disciplina y quiso hacer un juicio popular, y la masa lo volvió a respaldar. Ante esa situación el comando sin escuchar el

clamor del pueblo, lo asesinó; y ese pueblo que en algún momento les respaldaba y los acogía los repudió, los expulsó y les quitó su apoyo y, poco tiempo después esa columna carente de respaldo fue derrotada. Esa es la discrepancia que tenemos en la práctica con Sendero; esa es la razón por la cual nosotros nos reafirmamos en la crítica. El movimiento campesino puneño supo mantener su estrategia alternativa a Sendero y por eso condujo bien la lucha por la tierra como la forma más correcta de acumular fuerzas, de fortalecer la comunidad campesina, de forjar los factores de poder popular básicos para una estrategia revolucionaria de lucha por gobierno y poder.

Nosotros estamos por la autodefensa de masas. Estamos viviendo períodos violentos; los enemigos de clase apelan a la fuerza y al genocidio, los abigeos y ladrones en el campo con la impunidad y el amparo del aparato judicial de los poderes locales, utilizan la violencia contra indefensos campesinos. Por eso, en un período de violencia como el que vivimos el campesinado ha construido sus rondas y guardias campesinas en muchas zonas del país.

En el Sexto Congreso acordamos constituir la secretaría de autodefensa y rondas campesinas de la CCP y se encomendó al c. Daniel Idrogo, dirigente rondero de la provincia de Chota para que asumiera dicha función. El trabajo rondero, sin embargo, venía realizándose desde hace algunos años atrás. Las rondas surgieron para responder al abigeato y para proteger su ganado, pero en la medida que el abigeato no era un hecho aislado sino producto de la explotación y opresión gamonal, la lucha contra el abigeato implicaba en cierta forma la lucha contra los poderes locales.

En efecto, lo que un primer momento apareció como ronda nocturna, poco a poco fue adquiriendo mayor poder. Los campesinos de Cajamarca y de Piura nos informan que las rondas han ido asumiendo funciones de vigilancia, de moralización, administración de justicia, encaran la realización de obras públicas, etc.; los propios campesinos llegan a expresar que "con las rondas estamos mejor", haciendo saber que ahora su producción está defendida y que las posibilidades del desarrollo rural y el mejoramiento de las condiciones de vida son mayores.

Esta experiencia se expandió principalmente en Cajamarca y Piura y de ahí a otros departamentos. La CCP tiene registradas sólo en el departamento de Piura, 1,700 comités de rondas; en Cajamarca se sabe que existe esa misma cantidad; y en otros departamentos como Huánuco, San Martín, Lambayeque, Cusco, Puno y otros, las rondas han sido un tema que ha motivado la atención del campesinado promoviendo la organización de sus propios comités de autodefensa.

La CCP, debatió las experiencias de las rondas en nuestro Quinto Congreso Nacional, realizado en 1984. Allí los cc. de la Federación Provincial de Rondas Campesinas de Chota

presentaron el documento "La CCP y la autodefensa campesina" donde se establecían los principios, las formas organizativas, la organización interna, etc. de las rondas campesinas. Ese fue un paro importante en la medida que dotó a nuestra central de una orientación general para el trabajo rondero. Sin embargo, la experiencia de las rondas no se agotaba allí. La CCP, por acuerdo del Séptimo Consejo Nacional y la propuesta de la Federación Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca vió la necesidad de convocar un Encuentro Nacional de Rondas con el objetivo de sistematizar e intercambiar experiencias de todos los comités de rondas del país. El evento se realizó exitosamente en marzo del presente año y fue el último evento más representativo del país: cerca del mil delegados ronderos estuvieron presentes. Allí se aprobó una táctica de las rondas, su reglamento y se presentó la propuesta de que las centrales campesinas establezcan prioridad al trabajo rondero, documentos que presentamos a este congreso para su discusión y aprobación.

La dinámica de las rondas campesinas se hizo más fuerte cuando se desarrolló la lucha por su reconocimiento legal y poder así defenderse de la represión y disolución a manos de la policía y autoridades locales; la lucha se hizo a todos los niveles, a nivel del parlamento nacional, nuestro c. Idrogo presentó una propuesta de Ley de Rondas Campesinas y su reglamentación. Ante el Senado como parte de la Ley Agraria Peruana, presentada por nuestro c. Andrés Luna.

El debate sobre las rondas fue por eso de interés nacional y correspondía a nuestra CCP y a las federaciones campesinas que venían desarrollando esas experiencias que inicien la lucha de deslinde y diferenciación con el Plan Aprista. Este debate llegó al Parlamento. Nosotros hemos sostenido que las rondas por su carácter y su naturaleza son democráticas y autónomas del Estado y los poderes locales, esa es una diferencia fundamental; hemos señalado que en las rondas predomina la democracia, la ayuda mutua; que ellos protegen el desarrollo del agro y son garantía de una verdadera justicia de masas; hemos sostenido también que las rondas tienen que ser parte de las organizaciones campesinas de base y deben trabajar por la unificación clasista del campesinado.

El interés del Apra era distinto al nuestro; ellos querían utilizar la justa aspiración del campesinado por constituir sus rondas para someterlas al control partidario y al control de las autoridades policiales y de la prefectura, que en la sierra peruana está profundamente ligada al poder gamonal. Ellos le llamaron a sus rondas "pacíficas" y a partir de allí empezaron su trabajo de división en el movimiento rondero.

Finalmente, este debate concluyó con la aprobación en el Parlamento de la Ley No. 24751 que reconoce a las rondas campesinas, pacíficas, democráticas y autónomas; pero condicionado al reconocimiento de la autoridad política y señalando que deben cooperar con las autoridades. Esta ley si bien es un producto de la lucha del movimiento rondero, constituye, sin embargo, una herramienta a través de la cual el Apra quiere montar una orga-

nización nacional de rondas campesinas sobre la base de funcionarios apristas que controlan las corporaciones, las microrregiones, el PAIT y Cooperación Popular. Precisamente son estos funcionarios reaccionarios los que aparecen promoviendo un congreso nacional de rondas con el apoyo del Estado, en la ciudad de Chiclayo y que estamos seguros fracasará por no ser representativo del movimiento rondero.

3. La política agraria del gobierno aprista y la respuesta del campesinado y de los productos agrarios.

El gobierno de Acción Popular aplicó una política liberal burguesa que agravó la ya crítica situación del agro y del campesino peruano. Ellos quisieron que el empresariado privado y las empresas monopólicas de la agroindustria ligados al imperialismo asumieran el control del sector agrario, y para ello aplicaron una política de importaciones de alimentos, de subsidios a los grupos monopólicos y una política de precios que afectaba a los productores agrarios y campesinos en general. El hecho de que en el país se produjera la catástrofe natural más grande del siglo, con graves repercusiones en Puno y la sierra sur, en Piura y la costa norte, sentó las condiciones para que el agro nacional, esta vez unidos, nos manifestemos en contra de la política liberal burguesa del belaundismo. Así, cinco organizaciones entre las que estaba nuestra CCP, acordamos convocar el Primer Paro Nacional Agrario en noviembre de 1982 que fue el primer golpe serio al belaundismo a partir del cual, el desgaste y el aislamiento del gobierno fue mayor. Nosotros salimos mandados de nuestro Sexto Congreso de julio de 1982 para convocar un paro nacional agrario dentro de una acción de frente único. Los hechos señalados nos dieron la razón, y a partir de ahí, en el agro nacional se empezó a vivir con más fuerza que antes, acciones de frente en el campo que tuvieron su mayor expresión con la constitución del Primer Congreso Unitario Nacional Agrario en mayo de 1983, que dió origen al Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA).

La derrota y el aislamiento del belaundismo en el campo se selló en el paro nacional agrario y con la conformación del CUNA. Pero a pesar de que éramos nosotros, los campesinos de todo el país, la fuerza mayoritaria, los que teníamos no sólo la razón y la fuerza sino los que aportamos con alternativas programáticas para el agro, sin embargo, por razones básicamente de alianzas necesarias fue la ONA, liderada por García Mundaca la que asumió la presidencia del CUNA, para luego traicionar los intereses del agro nacional y abandonarlo. Pero quedaron las fuerzas mayoritarias del agro nacional, representando a todos los sectores del agro, a todas las fuerzas políticas del país.

El gobierno del Apra instalado en julio de 1985 había prometido cumplir los acuerdos que el CUNA le planteó cuando el Dr. Alan García era candidato presidencial. Este documento llamado Acuerdo Nacional Agrario establecía que la política de concertación agraria debía realizarse con el CUNA y señalaba además una plataforma de nueve puntos básicos

para la reactivación agraria en defensa del agro y la alimentación popular. El hecho de que el CUNA haya convocado a su Segundo Congreso en el mes de setiembre de 1985 (a pocas meses de instalado el gobierno) y que el propio presidente de la República se comprometiera en cumplir sus acuerdos y que, además, el Ministro de Agricultura de ese entonces, Mario Bar-turén, haya inaugurado y clausurado este congreso, nos hacía pensar en la posibilidad de que con el gobierno aprista las condiciones para el establecimiento de una política agraria en beneficio de la agricultura nacional. Se generan mayores expectativas con el discurso campesinista del Presidente, con la prédica de que la política agraria iba a privilegiar la agricultura andina principalmente la zona que había denominado "Trapecio Andino".

Poco tiempo duró esa ilusión. Unas semanas más tarde las promesas de cumplir el Acuerdo Nacional Agrario, de concertar con el CUNA, de entregar los bienes de la ex-Sociedad Nacional Agraria a los productores agrarios, fueron desechadas por el gobierno y su Ministerio de Agricultura. Para mencionar lo más saltante en este punto, el gobierno constituyó una Comisión de Administración de los Bienes Agrarios (CABA) que iba a administrar esos recursos que actualmente se encuentran en manos de la ONA en ese organismo CABA, la CCP era una más de entre las 14 que la constitúan y donde se encontraban organizaciones agrarias creadas por el Apra de manera burocrática y sectaria. Sin embargo, hace dos semanas el Ministerio de Agricultura acaba de publicar una resolución donde se excluye a la CCP y otras organizaciones agrarias del CABA y se incorpora a otras organizaciones como los criadores de ganado fino representantes de los grupos empresariales más reaccionarios, sin ningún tipo de presencia en el agro nacional. Aquí, en concreto vemos la alianza reaccionaria del Apra con los grupos empresariales privados del agro; y vemos como están repartiendo el dinero y los bienes que le pertenecen a los campesinos del país; las propiedades, los locales que están ahora en manos de estos sectores empresariales y que nos pertenecen y que, por lo tanto, debemos recuperar mediante la toma de esos locales y propiedades que son de los campesinos.

El carácter de la política agraria del Apra no es diferente sustancialmente de la política agraria que aplicara el gobierno belaudista. Ambos tienen una misma raíz de clase burguesa anticampesina; ambas buscan desarrollar el agro a partir de los privilegios de los grupos monopolísticos de la agroindustria (los grupos de molineros, de lácteos, de aves, de aceites y grasas, de los textiles); ambos quieren que el empresariado privado invierta en el agro y para ello busca modificar la tenencia y propiedad de la tierra en el país. Veamos en detenimiento la política agraria que viene aplicando el Ministro de Agricultura, ingeniero Remigio Morales Bermúdez, llamado por los campesinos, ministro de las importaciones y de los grupos empresariales del agro.

La política agraria del aprismo es parte sustancial del plan político del Apra. Ellos han llamado a los dueños del capital para que inviertan y mantengan una economía de crecimiento. Esto en el agro, significaba, llamar a los grupos que controlan la agro-industria, a los

empresarios agrarios modernos que cultivan productos de consumo masivo como el arroz, maíz, pollo, lácteos. Para ello el gobierno les dió facilidades para la inversión y les redujo sustancialmente sus costos de producción; a partir de ese esquema quiso reactivar el agro.

Las políticas reactivadoras del agro a través del PRESA y del Fondo de Reactivación y Seguridad Alimentaria, han tenido, en muchos casos, nombres propios, empresas determinadas. La política de rentabilización de la agricultura tuvo como efecto el fortalecimiento de la burguesía agraria emergente, no sólo por su mayor capacidad productiva que le permitía aprovechar al máximo las políticas de precio, sino porque se les amplió un considerable fondo de recursos a su disposición.

La política del Apra de "aprender a vivir de lo nuestro" quedó reducida a la promoción de la Kiwicha, mientras que la mesa popular fue abastecida sustancialmente por alimentos

La política del Apra de "aprender a vivir de lo nuestro" quedó reducida a la promoción de la Kiwicha, mientras que la mesa popular fue abastecida sustancialmente por alimentos importados, consolidando una patrón de consumo urbano y masivo sobre la base de la harina importada, el pollo, la leche que tienen alto componente de insumos importados, y que llegaron a la mesa popular con mejores condiciones de abastecimiento barato y rápido contra las cuales no podían, ni pueden competir los productos andinos.

La política de favorecer a los cultivos del campesinado, se orientó hacia una producción vinculada a la agro-industria y a la exportación, caso de los productos como los espárragos, las frutas tropicales, flores ornamentales y colorantes que no responden a las necesidades de la mesa popular y al desarrollo de una agro-industria que promueva el desarrollo nacional.

Para el campesinado pobre, para las comunidades del país sólo quedaron políticas asistenciales, políticas de sobrevivencia, políticas demagógicas de entrega de cheque en el contexto de campañas electorales, con el fin de condicionar apoyos; más aún, realizadas a través del aparato partidario aprista servían como instrumento de control corporativo del movimiento campesino. Políticas que estaban destinadas a evitar la insurgencia campesina, a quitarle base social a los grupos insurgentes y derrotar al mismo tiempo la influencia de las organizaciones clasistas del campesinado.

El resultado de su política general ha sido que efectivamente han habido sectores que han crecido y logrado ganancias. En el sector industrial y en el agrario ha habido crecimiento, pero sobre la base de grupos monopólicos. Los analistas económicos señalan que ha habido un crecimiento basado en un conjunto de 200 empresas pertenecientes a 12 grupos monopólicos para los cuales se les ha brindado facilidades para la reinversión.

Las cifras que muestra el Ministro de Agricultura a través de los medios de comunicación con costosos avisos que sólo promocionan su imagen, son en cierta medida irrefu-

tables. En efecto, el sector agrario ha crecido en un 40/o, pero este crecimiento tiene una base manopólica, sustentada sobre todo en el sector de aves y huevos que creció en un 170/o (huevos 220/o y aves 150/o). Este sector lo constituyen básicamente nueve empresas que producen el 920/o de la producción total y de estas nueve empresas, sólo una de ellas, produce el 350/o de la producción total. Si suprimimos el sector de aves y huevos, el crecimiento del agro sólo sería de 2.40/o, cifra inferior al crecimiento de la población que es de un 2.60/o. La producción de aves, como sabemos, tiene una fuertísima dependencia del exterior no sólo por el material genético, sino también porque una gran parte de los alimentos (maíz amarillo duro o productos de molinería del trigo) son íntegramente importados. De ahí que, junto al crecimiento de este sector de aves se da el otro, el de la molinera, que se convierte en fabricante de alimentos balanceados. En muchos casos son los mismos dueños. Esa es la política agraria; allí están sus beneficiarios.

Las estadísticas oficiales presentadas por el Ministerio de Agricultura nos muestran, por ejemplo, que en 1986, las siembras aumentaron en 11 o/o. La superficie aviaada aumentó en 25 o/o. El uso de fertilizantes aumentó en 95 o/o, pero, la producción agrícola creció en 2.4 o/o, de modo que es perfectamente correcto concluir en que —dadas estas cifras— queda demostrado que tanto las siembras, como los créditos del PAP fracasaron ya que tuvieron aumentos muy por encima del aumento de la producción.

Las cifras publicitadas por el Ministerio de Agricultura donde señalan que ahora el pueblo consume más alimentos con menos dinero es la demostración más seria de cómo el pueblo es alimentado principalmente con alimentos importados y/o con alto componente de insumos importados; y cómo es también una demostración de que son los sectores del agro moderno los que están siendo beneficiados con la política de precios de garantía.

Nosotros hemos cuestionado la política agraria del APRA y hemos trabajado junto a nuestras bases para el desarrollo de la protesta campesina y agraria. Lo hemos hecho relacionándonos con las propias bases, buscando desde allí establecer una política de frente agrario que haga retroceder al gobierno. Podemos decir, sin equivocarnos, que el agro sí se ha movilizado contra esa política. Primero fueron los algodóneros del norte, dirigidos por la FRA-DEPT, quienes se movilizaron por mejores precios del algodón y la pepita del algodón, y realizaron marchas y mítines que llegaron hasta la Plaza de Armas de Piura.

En abril de 1986, se produjo la huelga nacional de las cooperativas azucareras dirigidas por el Frente de Defensa de la Industria Azucarera constituida por la FTAP y la FENDE-CAAP; allí, se pidió el cumplimiento del acta de entendimiento del Ministerio de Agricultura con las cooperativas azucareras, y se defiende a este sector que soporta una grave crisis económica y que se encuentra sometido a una política que les obliga a producir azúcar y venderla a un precio por debajo de sus costos de producción.

En mayo de 1986 se produjo la huelga de la FENCOCAFE, que protestaba no sólo porque se le redujera el impuesto a la exportación; protestaba contra la Junta del Café, manejada por comerciantes mayoristas.

En junio de ese mismo año se volvieron a movilizar los productores algodoneros de Piura; y por esos mismos meses se realizaron otras movilizaciones en La Convención y Lares, y en otras provincias del Cusco en defensa de producción de coca, de cebada, de papa, pidiendo para todos ellos mejores precios.

Las luchas continuaron. En los meses de octubre a diciembre, el campesinado puneño, dirigido por la FDCP realizó marchas, mítines, pidiendo la reestructuración democrática de las empresas asociativas. Estos fueron el precedente de las históricas jornadas de lucha de mayo y junio de 1987 que permitieron recuperar más de 200,000 hectáreas y dieron el golpe más fuerte a la capa gerencial corrupta de las empresas asociativas.

En enero de 1987, se movilizó el campesinado de San Martín conducido por la FASMA, luchando por mejores precios para el maíz y el arroz y por mejores condiciones integrales para el desarrollo del agro de la selva central.

Todas estas luchas contaron con nuestro apoyo, en algunas de ellas nos correspondió estar directamente, en otras, fueron nuestros dirigentes zonales y departamentales los que trabajaron por el éxito de la lucha. Y nos cabe acusar con firmeza que en ninguna de estas luchas estuvieron los dirigentes de los Comités Nacionales, bases de la ONA; y en ninguna de ellas se vio la presencia de organizaciones agrarias apristas.

Nosotros creemos que existen sobradas razones para señalar que el campesinado debe preparar un Paro Nacional Agrario. La política agraria aprista está ocasionando daño al campesinado peruano y nos corresponde a nosotros para trabajar por el paro agrario, buscando que esta medida de lucha comprometa a otras organizaciones agrarias, sobre todo a las que componen el CUNA.

4o. Las comunidades campesinas en el centro del debate: Los encuentros Rimanacuy y el debate sobre la Ley de Comunidades Campesinas

La Confederación Campesina del Perú ha nacido de las luchas de las comunidades; en la actualidad el componente fundamental de nuestro gremio son las comunidades campesinas de la mayoría de los departamentos del país. Nosotros, los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional tenemos una raíz comunera, salimos de allí y asumimos el mandato de nuestras bases para dirigir esta gloriosa central, forjada en el combate, en la lucha por la tierra, la justicia y la democracia.

Nada más legítimo entonces decir que por nuestra raíz comunera nos corresponde desarrollar uno de los más firmes debates sobre las comunidades campesinas, sobre los planes y los proyectos de ley que presentó el APRA para el debate.

La defensa de la comunidad campesina es para nosotros fundamental porque es la base de nuestra propuesta de transformación revolucionaria del país. Nosotros hemos sostenido en nuestro programa agrario que la comunidad campesina es el eje del desarrollo rural peruano y, siguiendo el pensamiento de Mariátegui, sostenemos que la comunidad es la célula de la nueva sociedad socialista.

Defender la comunidad empieza primero por el derecho a la tierra, por la recuperación de sus tierras usurpadas por los gamonales y hacendados y, que hoy, algunas de ellas se encuentran aún en manos de empresas asociativas. Pero, inmediatamente después o junto a él, está la lucha por recuperar su derecho a gobernar, a convertirse en una de las bases del autogobierno de masas; el sentimiento de autonomía e independencia de las comunidades respecto del poder del Estado, de la presencia del poder gamonal terrateniente que a través de las prefecturas, municipalidades, oprimía a las autoridades comunales y les quitaba funciones políticas, ha sido constantemente un impulso de la lucha comunal, una reivindicación constante que ha movilizó a comuneros.

El proyecto aprista una vez en el gobierno buscó ganarse a las comunidades; entendió el problema de la comunidad como un terreno de disputa con los sectores de la izquierda y con las organizaciones clasistas que habíamos nacido en ella. Y lo hizo dentro de una estrategia de contrainsurgencia con el objetivo de quitar base de apoyo a los grupos alzados en armas y como prevención a todo trabajo revolucionario en el campo. Pero al hacerlo tuvo que levantar algunas reivindicaciones del campo y generó más expectativas de lo que realmente podía cumplir. No negamos que en algunas zonas consiguió ganar apoyo campesino y en otras constituir organizaciones paralelas dentro de un plan de división del campo, pero de hecho, lo que importa resaltar aquí, es que se generó una intensa movilización comunera y un debate político que consideramos fue fundamental para todos nosotros.

El APRA convocó a los encuentros Rimanacuy a todas las comunidades campesinas del país. Realizó cinco: en Piura, Huancayo, Cusco, Puno y Pucallpa (Rimanacuy de comunidades nativas); fueron eventos representativos. El plan aprista era crear una organización nacional de comunidades campesinas sometidas al aparato partidario aprista y al control del Estado; era un proyecto corporativo que trataba de eliminar a las organizaciones de nivel superior, a sus dirigentes nacionales, departamentales y provinciales. A ningún dirigente gremial comunero se le permitió ir, se cerró la participación a las federaciones, pero no pudieron impedir que nuestros principales dirigentes estuvieran allí por la sencilla razón de que éramos legítimos dirigentes comuneros. Nuestro presidente Andrés Luna Vargas estuvo en

todos los encuentros y allí, con nuestras bases supimos dar debate y derrotar las maniobras manipulatorias del aparato partidario aprista.

La táctica de ir a estos Encuentros fue correcta, allí llevamos posiciones de la CCP, los acuerdos de las federaciones campesinas previamente reunidas en eventos de base. Es en ese debate que se derrotó al APRA y a su plan político de manipulación de las comunidades campesinas. Las reivindicaciones que los comuneros levantaron constituyen ahora una importantísima plataforma de lucha que nuestra CCP levanta. En Huancayo, las comunidades de Ayacucho exigieron el retiro de las fuerzas armadas por considerarlas un factor de violencia y muerte; en Cusco, Piura y Puno, las comunidades defendieron su derecho a la autodefensa de masas y al reconocimiento de sus rondas campesinas; en Puno se aprobó la misma propuesta de la FDCP, de reestructuración democrática, y en general en todos los encuentros, las reivindicaciones democráticas de las comunidades fueron el aspecto predominante que puso en segundo plano todos los esfuerzos manipulatorios del APRA y de los funcionarios del gobierno.

Actualmente viene convocando a nuevos encuentros Rimanacuy pero a nivel departamental, ya no dentro del estilo anterior de concentraciones masivas de comuneros, sino como eventos burocráticos con participación de funcionarios y oficinas microrregionales. Nos corresponde a nosotros ir también a estos eventos a denunciar el cumplimiento de las promesas hechas y a poner nuevamente en actividad la movilización comunera en todo el país, y fortalecer allí las organizaciones autónomas de las comunidades, de las federaciones y luchar contra el divisionismo y la corporativización que el APRA pretende instalar en el campo peruano.

Otro terreno importante de la lucha comunera que fue abordado por nuestra CCP ha sido el debate sobre la Ley de Comunidades Campesinas. Este fue uno de los planteamientos con el cual el presidente García desarrolló su ofensiva en el campo, presentó una propuesta de Ley de deslinde y titulación y otra de Ley General de Comunidades Campesinas. Con este documento se inició un debate importante. Nosotros, en nuestro Séptimo Consejo Nacional realizado en Puno hicimos una crítica profunda a dichos proyectos de ley, y acordamos elaborar una alternativa de comunidades. Nuestro c. Luna Vargas, presentó en el Senado de la República una propuesta de Ley que, en lo sustancial, recogía tanto las demandas que habían levantado las comunidades en los encuentros Rimanacuy como los acuerdos y planteamientos expuestos por nuestra CCP en su programa de lucha y en la propuesta de Ley Agraria Peruana. Pero lo importante del debate se centró en un punto que consideramos fue vital: la decisión de parte de funcionarios del Ministerio de Agricultura, del propio Ministro y de parlamentarios apristas de quitar las tierras eriazas a las comunidades para pasarlas a manos del Estado; el intento de querer definitivamente eliminar la autonomía comunal y las elecciones comunales para someterlas a las elecciones municipales, así como el intento de querer municipalizar a las comunidades hasta convertirlas en "comunidades-muni-

cipios"; existían otros puntos que tenían que ver con el intento de reconcentración compulsiva de los terrenos comunales, pero que en realidad fueron dejados de lado por el debate y la oposición que realizamos a nivel nacional y en el debate parlamentario.

La Ley de comunidades aprobada, aunque fue modificada sustancialmente, adolece de muchos defectos. Nuestras bases se han pronunciado en contra de esa Ley y nosotros también consideramos que ella es insuficiente, pero el debate en el seno de las comunidades hay que recalcar también la necesidad de la reglamentación de la ley de comunidades campesinas. Este congreso debe acordar una propuesta de reglamento de comunidades campesinas, buscando que ésta sea una bandera con la cual nosotros podamos introducir modificaciones que nos permitan potenciar a la comunidad, de convertirla en uno de los factores del poder popular revolucionario en nuestra patria.

50. La regionalización aprista y la lucha del campesinado por gobiernos regionales

En el Sexto Congreso Nacional, la CCP había señalado la necesidad de que en la lucha por la regionalización del país, los campesinos debíamos participar activamente no sólo en la lucha por la constitución de gobiernos regionales sino en la lucha por hacer que sea el campesinado y sus organizaciones naturales, una de las bases del gobierno regional, sustentadas además en las asambleas populares instaladas en las regiones.

En el debate de la regionalización sin embargo, nosotros no hemos participado con fuerza ni hemos trabajado alternativas que hagan posible una participación ordenada y con alternativas de parte del campesinado. Para todos nosotros es evidente que en la lucha por gobierno regional nos hemos mantenido retrasados, a excepción de Puno, Cusco, Piura y en alguna medida, Apurímac.

El gobierno aprista, en un inicio reacio al planteamiento de la regionalización del país, se decidió en febrero de 1987 promulgar la ley de regionalización en dos legislaturas extraordinarias. Esto lo hacía ya con la plena seguridad de que había conquistado la mayoría de los municipios, lo que le permitía instalar gobiernos regionales sobre la base de su mayor presencia política en las regiones.

Pero la Ley de Regionalización y los debates sobre regionalización también han movilizó a las provincias y departamentos del país. En muchos sitios se han producido paros y movilizaciones populares con participación campesina, haciendo ver el descontento y el rechazo a la regionalización controlista, autoritaria y vertical del gobierno aprista, mostrando sus discrepancias y cuestionando el proyecto de regionalización. Se han producido movilizaciones en Cajamarca, Amazonas y San Martín; en Huánuco, en Ica y Ayacucho; en Puno, Moquegua y Tacna.

Desde nuestro punto de vista, esta lucha por gobiernos regionales con autonomía, democracia y recursos propios, debe recibir el aporte fundamental del campesinado. Aquí, en este Congreso debemos desarrollar un amplio debate que nos permita abordar con planteamientos programáticos la lucha regional. Hemos considerado, por eso, que las propuestas de gobierno regional de diversas zonas se debatan aquí, tomando en cuenta los planteamientos programáticos centrales de la CCP. Promoviendo la constitución de frentes de defensa, la convocatoria a asambleas populares regionales y trabajando por la participación decisiva de las federaciones campesinas y de las comunidades campesinas.

No podemos dejar de mencionar que en la lucha por gobierno regional está la necesidad de derrotar a los comandos militares que controlan las zonas de emergencia en el país. Consideramos que la lucha por la instalación de gobiernos regionales en las zonas de emergencia es una tarea fundamental y prioritaria, sobre todo, para el campesinado ayacuchano quien más ha sufrido los efectos de la instalación del comando militar como autoridad.

III. LA UNIDAD CAMPESINA Y AGRARIA Y LA FORJA DE LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

1. Sobre la Unidad Campesina y el Congreso de Unidad de las 3 centrales

Nada ha sido más importante para nuestra central que la forja de la unidad campesina. Desde el Quinto Congreso de Cusco de 1978, nos trazamos el objetivo de dar un avance significativo con la unidad con la Confederación Nacional Agraria; han pasado muchos años y este deseo unitario de las bases y de la dirección de la CCP no se ha cumplido. Nos corresponde informar a todos ustedes las razones que explican pero que no justifican la no realización del evento unitario.

En primer lugar, un hecho decisivo que no ha hecho posible la forja de la unidad campesina ha sido la obstinada actitud de la dirección de la CNA presidida por Felipe Huamán, por impedir su concretización. A pesar de que las Ligas y Federaciones Agrarias adoptaron una actitud a favor; a pesar incluso de que en el Cuarto Congreso de la CNA en 1985 se tomó el acuerdo de constituir una comisión de unificación y se dieron plazos para mayor concretización del acuerdo tomado.

Mientras eso se producía en la dirección, las bases de la CNA sí se decidieron a forjar la unidad, y con la tesis de la doble afiliación buscaron el camino más seguro para lograr ese objetivo. Así, a la CCP se afiliaron importantes bases que aportaron significativamente a la organización campesina, nos referimos a los cc. de la FASMA, FARA, FRADEPT; otras organizaciones agrarias importantísimas como la FADEL, FARTAC, FADA de Ayacucho han

establecido relaciones unitarias con nuestra central ratificando en los hechos que son las bases las que quieren la unidad. Y en esta tarea por la forja de la unidad tenemos que recordar a nuestro hermano de lucha, dirigente de la CNA, c. Jesús Oropeza Chonta, quien en un mitin realizado en 1984 en el aniversario de nuestra CCP, habló de la necesidad de la constitución de una sola central campesina; lamentablemente su asesinato no permitió que el c. llevara a feliz término esta tarea.

Hay por supuesto diferencias políticas de por medio pero que pueden ser debatidas directamente en las bases, en los congresos. Nosotros somos una organización gremial, que practica el debate y el zanjamiento de posiciones por mayorías y que respeta los acuerdos tomados; nuestras comunidades saben del principio democrático del debate y del respeto de los acuerdos, por eso que ninguna diferencia que se tenga es impedimento de la forja de la unidad.

En segundo lugar, creemos que ha habido en nosotros una debilidad muy marcada para avanzar con más decisión al proceso de construcción de la central única campesina, y el resultado es que nos presentamos ante ustedes sin haber logrado este importante objetivo. La tarea sin embargo, está en pie, tenemos que saber vencer el obstáculo que nos presentan posiciones antiunitarias sabiendo recurrir a las bases, sabiendo avanzar en los departamentos y provincias hacia la construcción de federaciones unitarias. Nosotros proponemos que este Congreso acuerde la constitución de una comisión que trabaje por la unidad campesina y que haga las coordinaciones necesarias con la CNA y la CGCP para avanzar hacia la construcción de la central única campesina; comisión que debe funcionar con un plazo determinado y que debe abordar los trabajos de unificación campesina tanto en los departamentos como en la dirección nacional.

La tendencia a la unidad campesina ha sido más allá de las centrales campesinas mencionadas; han habido otras organizaciones que sí se han integrado a la CCP, es el caso de la FTAP, la FENAMAD (Federación de Nativos de Madre de Dios), aportando con su presencia y fuerza al proceso unitario. Existen otras organizaciones campesinas que también han estado dispuestas a integrarse a este proyecto; así lo han manifestado y lo han hecho sus bases; a nivel de las cooperativas cafetaleras organizadas en la FENCOCAFE, a nivel de las comunidades nativas organizadas en la AIDSESEP y la CONAP; en todas ellas, las coordinaciones con nuestra CCP se han dado en la perspectiva del fortalecimiento de la centralización clasista y de la unidad de acción en las luchas que realizaban; a toda ellas, la CCP les dio el respaldo necesario y las llama a continuar con los trabajos que permitan mejores condiciones para la construcción de la central única campesina.

2. El CUNA: El frente agrario, su importancia y limitaciones

El trabajo del frente agrario fue una de las más importantes tareas que asumimos en 1982. Nuestra CCP, así como nuestras bases campesinas, nos decidimos a la forja de un fren-

te agrario en la medida que nos permitía en primer lugar ampliar aliados en la lucha contra el belaudismo; y en la medida que necesitábamos que el campesinado lidere el proceso de lucha por la producción. Bajo las banderas de la defensa del agro y la alimentación popular desarrollamos la lucha contra el belaudismo y llegamos junto a un numeroso grupo de organizaciones agrarias al Primer Congreso Unitario Nacional Agrario (CUNA) en el año 1983.

La experiencia de integrar en un organismo de frente agrario a las diferentes organizaciones representativas de la mayoría de los sectores de clase del agro y las más variadas formas de producción, tuvo la principal dificultad con la conducción que le impuso la ONA. Ellos, en la figura de García Mundaca, asumieron la presidencia de este organismo; poco tiempo después contradicciones de clase insalvables dieron lugar a que García Mundaca, junto con los sectores del empresariado agrario ligados a los monopolios de la agroindustria rompieron el CUNA y pasaron a constituir parte de los sectores empresariales organizados en la CONFIEP.

Evidentemente, las contradicciones que llevaron a la salida de la ONA y de los otros gremios empresariales del agro estaban determinadas por el hecho de que el belaudismo había optado por proteger y promover a estos sectores empresariales en contra del campesinado y la mayoría nacional. Nos correspondió jugar un papel decisivo en el revitalizamiento y reconstitución de este organismo de frente agrario. Aun sabiendo de las contradicciones en su interior supimos mantener al CUNA y llevarlo todavía con un nivel fuerte de organizaciones hacia el 2o. Congreso.

Al 2o. Congreso del CUNA concurrieron la mayoría de las organizaciones que componían inicialmente este organismo, en momentos en que el gobierno aprista iniciaba su gestión presidencial. Las pugnas al interior del CUNA si bien existían, no eran trabas para el mantenimiento de este frente. Aquí, la mayoría de las organizaciones aprobaron una plataforma de lucha y se pensó que se iniciaba una gestión positiva para el CUNA, pero no fue así. El gobierno aprista poco a poco fue abandonando todas las promesas de concertación con el CUNA hasta llegar a defenestrar a las organizaciones que la componen de toda forma de concertación agraria.

Actualmente, el CUNA se debate en una seria crisis por las discrepancias abiertas en torno al problema de la lucha por la tierra, pero sobre todo, por la posición frente al gobierno aprista, que ha paralizado a este organismo y ha trabado el cumplimiento de sus acuerdos fundamentales, relacionados a la necesidad de ir forjando organismos de frente agrario en las provincias e ir constituyendo un amplio bloque unitario. Evidentemente el APRA ha buscado dividirlo y derrotarlo; ha tratado de golpear internamente a nuestra CCP que es la que representa las posiciones de los pobres del campo. Creemos que la tarea del CUNA es importante para el campesinado; nos corresponde fortalecer ese organismo y conducir este

frente; hemos demostrado que somos capaces de ser una fuerza democrática que represente los intereses de todo el agro nacional. Esta no ha sido la experiencia de la ONA, ni de la CNA que dirigió al CUNA cuando renunció la primera. Nosotros debemos mantener una política de frente agrario, lo que es indispensable en la presente coyuntura.

IV. BALANCE ORGANICO DE LA CCP

En estos cinco años de trabajo, el CEN-CCP ha buscado desarrollar una línea de organización sustentada en la forja de la unidad campesina en una sola central y en la necesidad de ganar mayores espacios políticos para nuestra CCP y las federaciones. En el cumplimiento de estos trabajos hemos tenido importantes avances y también limitaciones y errores que deben ser analizados en este evento para superarlos. Veamos a continuación todo esto.

1. Los avances organizativos y políticos de la CCP

El fortalecimiento de la organización campesina se ha debido sobre todo al desarrollo de las movilizaciones y de la lucha campesina a nivel nacional. La CCP ha crecido y ha logrado constituirse en una de las organizaciones agrarias más importantes del país gracias a que

sus bases y el CEN-CCP han sabido desarrollar una consecuente línea de defensa del campesinado y del agro nacional. Estos avances se han notado en los siguientes hechos:

a) La incorporación de nuevas organizaciones a la CCP entre las cuales mencionamos a la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP), representación nacional del proletariado azucarero. Afiliación de comunidades nativas directamente a la CCP y/o a través de federaciones de comunidades nativas a nivel departamental como la FENAMAD y la Federación de Campesinos y Comunidades Nativas de Loreto, de reciente creación. La afiliación a la CCP de federaciones agrarias vinculadas a la CNA, y la organización de rondas campesinas que se han integrado a nuestra CCP. Estas nuevas organizaciones, junto a otras innumerables bases, han fortalecido a la CCP, le han permitido ampliar su visión de la problemática campesina y le han dado un carácter integrador de las diversas nacionalidades y grupos étnicos; de las distintas formas de propiedad y tenencia de la tierra; de diversas ramas productivas. Por ello, consideramos que un rasgo característico de nuestra CCP es el de haber avanzado en convertirse en una organización nacional integradora del mundo rural andino y nativo del Perú profundo.

b) A pesar de que no se logró realizar la unidad campesina en una sola central, sin embargo, el aporte más importante de nuestras bases ha sido el criterio de la doble afiliación. Esto se ha dado no sólo de parte de organizaciones que están afiliadas a la CNA, sino también en el caso de comités de productores afiliados a la ONA. El hecho de que estas nuevas organizaciones hayan desarrollado sus experiencias dentro de nuestra CCP, les ha fortalecido

su convicción de que el proceso de unificación se da con la CCP y a través de ella; y eso es ya un aporte valioso.

c) El trabajo del frente agrario ha tenido frutos importantes. En la constitución del Consejo Unitario Nacional Agrario nosotros fuimos una de las fuerzas principales en el I y II Congreso. Nuestro aporte no sólo ha sido en línea política, sino en un trabajo práctico de sostenimiento de la unidad del frente agrario lo que nos ha valido el reconocimiento de la mayoría de las fuerzas agrarias que confiaron en nosotros al elegirnos en integrantes de la Presidencia Colegiada del CUNA, cargo que ha sido confiado al c. Ricardo Letts. Los trabajos del frente agrario han ido más allá de la dirección del CUNA. A través de las bases hemos forjado organismos de frente en varios departamentos, caso de Chepén con la constitución del CUNA Jequetepeque, en Huaura se ha apoyado la constitución del frente de defensa, y a través de la FTAP, se ha trabajado la constitución del Frente de Defensa de la Industria Azucarera que convocó al Paro Azucarero contra la política del gobierno aprista. Existen otras experiencias de frente agrario que muestran la voluntad unitaria que ha predominado en nuestras bases y en la dirección central.

d) Un avance fundamental ha sido la afiliación de la CCP a la CGTP. Este viejo anhelo de ir forjando la alianza obrero-campesina y de fortalecer la central clasista del proletariado peruano recién se dio en 1985; y a partir de ahí nuestra central ha venido participando en los eventos pero sobre todo en las luchas que convocaba nuestra central máxima como el Paro del 19 de mayo de 1987.

e) La participación decisiva del campesinado en la construcción de la Asamblea Nacional Popular ha permitido que estos trabajos vayan alcanzando verdaderos éxitos. La CCP, junto con otros gremios han dado su aporte generoso en la concretización de esta tarea: la CCP es miembro de la Comisión Organizadora de la ANP y a través de nuestro delegado al CUNA, damos nuestro aporte en la Presidencia Colegiada de la ANP.

f) La CCP ha impuesto a los diversos organismos del Estado y al gobierno del APRA su presencia en representación de los pobres del campo. Lógicamente que esto no se logró por gestión burocrática sino por la lucha directa de las masas. Aunque actualmente la CCP no ha sido reconocida oficialmente por las trabas y el veto aprista impuesto a nuestra central, sin embargo no pueden obviar ni dejar de lado nuestra presencia. El mayor reconocimiento ha sido el designar a la CCP miembro del Instituto de Comunidades Campesinas, organismo público del Estado (en este Congreso debemos designar nuestro representante); también designaron a la CCP miembro del CABA (aunque ahora por resolución suprema han dado un paso atrás); y cuando se trata de entablar un diálogo para tratar las bases en conflicto nuestra CCP ha logrado imponer su derecho de interlocutor válido de los campesinos en conflicto.

g) Otro avance importante ha sido el hecho de que los cc. miembros del CEN, c. Luna Vargas, Presidente de la CCP y c. Daniel Idrogo, Secretario de Autodefensa, han sido elegidos por voluntad del campesinado como sus representantes ante el Parlamento Nacional. Desde el Senado de la República, el c. Andrés Luna Vargas ha defendido los intereses de las comunidades, presentando propuestas de Ley de Comunidades Campesinas, la Ley Agraria Peruana e iniciativas concretas en defensa del campesinado, pero sobre todo, trabajando desde su labor parlamentaria por el fortalecimiento de la CCP. Igualmente el c. Daniel Idrogo, ha presentado iniciativas en defensa de las rondas campesinas, trabajando por el desarrollo de estos organismos de autodefensa.

h) La CCP ha logrado ganarse un espacio político muy importante como corriente que expresa al campesinado pobre, comunero y los trabajadores agrícolas. Como tal ha participado en fórums, debates, paneles, en donde se ha debatido con otras corrientes de opinión representando al Estado o a otros sectores del agro e intelectuales.

i) Por último, nuestra CCP ha ganado un espacio político a nivel internacional. Participamos en los esfuerzos por defender la revolución sandinista, llegando a ir en una marcha internacional hasta Nicaragua para testimoniar nuestro respaldo. Hemos participado en eventos de organizaciones campesinas hermanas, en Ecuador, Colombia, México, Brasil, Bolivia, Canadá; somos partícipes de la Escuela Campesina Niceto Pérez de la ANP de Cuba, y hemos estrechado los lazos de amistad revolucionaria con organizaciones populares que están desarrollando luchas revolucionarias en El Salvador, Guatemala. Hemos participado en eventos campesinos y cursos de capacitación promovidos por la organización CEDAL de Francia. Y a nivel de los derechos humanos, hemos logrado ampliar nuestras relaciones fraternas y solidarias con Amnistía Internacional. Para nosotros ha sido particularmente grato y significativo el haber recibido en nuestro local al Secretario General de Amnistía Internacional que vino a investigar la masacre de los pensales.

2. Los errores y los problemas orgánicos de la CCP

Dos problemas fundamentales ha tenido nuestra central, uno de ellos tiene que ver con nuestros errores en cuanto a la línea de trabajo organizativo de la CCP, y otro en cuanto a los problemas internos que dañaron la imagen de la CCP. Pasemos a detallar estos problemas:

a. La línea política organizativa:

Creemos que la principal limitación orgánica de nuestra CCP es haber seguido funcionando con una estructura de organización que ya no correspondía a las tareas del período político.

El CEN-CCP que se eligió estaba integrado por 21 miembros inicialmente, luego, se constituyó una sub-secretaría, lo que hizo que el CEN tuviera 22 dirigentes nacionales. Hoy día, hemos llegado a este Congreso con graves dificultades de funcionamiento del CEN. La

práctica nos demostró que es excesivo el número de miembros del CEN, más aún, cuando se trata de reunir esta instancia de dirección mensualmente. En el Quinto Consejo acordamos reunirnos cada dos meses, pero el problema continuó; en los hechos los 22 dirigentes nunca funcionaron.

Las Secretarías y Sub-secretarías tampoco funcionaron. Muchos dirigentes optaron por ser dirigentes sólo de su base, perdiendo dimensión nacional. En otros sitios, algunos dirigentes prácticamente desaparecieron del trabajo campesino. La corrección al trabajo de secretarías se hizo a través de la constitución de comisiones que traten los problemas especializados y den agilidad al CEN. Este fue un avance muy importante, se demostró con la Comisión de Derechos Humanos, pero sobre todo función con la Comisión de la Mujer Campesina que llevó adelante la organización de la Asamblea Nacional de la Mujer Campesina que fue uno de los eventos más importantes realizados por nuestra central. Otro trabajo en ese mismo sentido fue el trabajo sobre rondas campesinas que dio lugar a la organización del Primer Encuentro Nacional de Rondas Campesinas.

En cuanto al Consejo Nacional de la CCP. De 1982 a 1987 hemos convocado al Quinto Consejo Nacional (1984), Sexto Consejo Nacional (1985), Séptimo Consejo Nacional (1986) y tratamos de realizar el Octavo Consejo Nacional, pero se frustró. El principal problema que tuvimos a pesar de lo correcto que era tener una continuidad en las reuniones de los Consejos Nacionales, fue el hecho de que este organismo no tuvo una estructura dirigencial permanente, lo que dio lugar a que no existiera una adecuada correa de transmisión o punto de enlace entre la dirección nacional y las organizaciones intermedias y las bases, y que los trabajos de organización no sean tan eficaces.

Otro error cometido en nuestro trabajo de organización ha sido: por un lado el no haber logrado construir una economía sólida basada en el autofinanciamiento, que permita cumplir con las principales labores de la organización; en segundo lugar, no haber podido editar con regularidad nuestro periódico "Voz Campesina" que debió convertirse en el vocero del campesinado y el principal difusor de nuestra línea agraria en el movimiento campesino y popular.

A ello hay que añadir el hecho de que a pesar de los esfuerzos que hemos realizado en nuestro trabajo campesino, tuvimos grandes limitaciones para la conducción nacional del campesinado. Hecho que debe corregirse en la nueva dirección que se elija.

b. Los problemas de su dirección.-

La CCP ha vivido momentos de crisis, productos de campañas internas provenientes de cc. que habiendo sido elegidos por el campesinado para defender nuestra organización y la

autonomía del gremio y del campesinado, pusieron por delante sus intereses personales y en actitud propia de los enemigos del campesinado, desarrollaron una intensa campaña de división y desprestigio de la CCP. Haciendo la misma labor que realizaban periódicos de la reacción y parlamentarios anticampesinos. Ese es el caso de Carlos Taype, que fuera sancionado por la CCP con su expulsión del gremio y del movimiento campesino. Este compañero, desarrolló una intensa labor de desprestigio internacional a la CCP para presentar ante organizaciones de desarrollo extranjeras una imagen de división del movimiento campesino, en favor de su organización: ADECAP, mostrándola como una organización campesina no partidaria, indigenista, con el fin de recibir apoyo internacional. En ese camino, el c. ha pasado al campo de los enemigos del pueblo, a nivel externo e interno, que anhelan la división y liquidación del movimiento campesino.

Nuestra central tuvo que tomar actitud enérgica cuando se trató de solucionar problemas de organizaciones en nuestras bases creadas por dirigentes del CEN, que no supieron defender la unidad campesina. Nuestro CEN sancionó con la separación del cargo a la c. Valeriana Herrera por haber querido dividir la Federación Agraria Revolucionaria de Apurímac (FARA), hecho que se produjo luego de reiteradas llamadas de atención a la c. para que se rectifique en su accionar. Igualmente se sancionó a la c. Amandina Quispe por alejamiento y abandono del trabajo y acciones contrarias a los intereses del campesinado.

Hemos tomado también la sanción de amonestación al c. Alfonso Allca, con revocación del cargo, por haber sido partícipe de la aventura anticampesina de Carlos Taype, y por no haberse integrado a los trabajos de nuestra central.

Otros cc. que han sido sancionados con la separación de sus cargos han sido los siguientes cc.:

- Antonio Guevara (de la base del Cusco) por no haber asistido a ninguna reunión del CEN y por haber abandonado el trabajo de la CCP;
- Pastor Anaya (de la base de Jicamarca) por no haberse integrado a la CCP; sólo asistió a una sola reunión y luego viajó al extranjero para nunca más regresar;
- Carlos Hanco (de la base del Cusco) separación que se hizo a solicitud del mismo compañero, fundamentando que no podía asumir el cargo que le confirió el Congreso;
- Domingo Palomino (de la base del Cusco) por abandono del cargo.

Evidentemente estos errores y defecciones de dirigentes centrales de la CCP afectaron la unidad y debilitaron nuestros trabajos. Es conveniente señalar, además, que los cambios que se produjeron para sustituir a los cc. sancionados tampoco dieron resultado porque los

designados c. Santiago Aragón y Alfonso Allca no se integraron a los trabajos de la dirección nacional de la CCP.

* * * * *

Compañeros delegados, quiero concluir el informe de nuestro CEN-CCP, agradeciendo el apoyo y colaboración que ha venido recibiendo nuestro gremio de organismos de desarrollo que han hecho los esfuerzos por colaborar con nosotros. Queremos agradecer a los cc. del Instituto de Apoyo Agrario (IAA) por haber apoyado con sus áreas de capacitación, video, radio, asesoría legal y apoyo en la administración de CCP, permitiendo que parte de nuestro trabajo se haya realizado sin demasiados contratiempos. Agradecemos a Amnistía Internacional que apoyó nuestro trabajo de Derechos Humanos, y a todas las organizaciones de desarrollo para que la CCP crezca, se fortalezca en su trabajo de bases. Por último, queremos agradecer a los cc. de la Comisión de Apoyo al Séptimo Congreso al que han brindado toda su fuerza generosa para sacar adelante nuestro magno Congreso Nacional que ya es histórico.

Lima, 21 de agosto de 1987

DIRIGENTES CEN: ELEGIDOS EN EL 6o. CONGRESO

Presidente	Andrés Luna Vargas	Piura
Secretario General	Saturnino Corimayhua Mamani	Puno
Sub-Secretario General	Marcial Quintana Litano	Piura
Sec. de Defensa	Nemesio Rodas Suárez	Chepén
Sub. Sec. de Defensa	Antonio Guevara	Cusco
Sec. de Organización	Germán Altamirano Zúñiga	Apurímac
Sub. Sec. de Organización	Jorge Arévalo Acha	Piura
Sec. de Prensa	Carlos Taype	Huancavelica
Sec. de Economía	Domingo Palomino	Cusco
Sec. de Control y Disciplina	León Meneses	Huancavelica
Sec. de Relaciones Exteriores	Roldán Alegría	Ucayali
Sec. de Asuntos Femeninos	Amandina Quispe	Cusco
Sub. Sec. Asuntos Femeninos	Concepción Quispe	Cusco
Sec. Comun. Campesina	Carlos Hanco	Cusco
Sec. Autodefensa Campesina	Daniel Idrogo	Cajamarca
Sec. de Actas y Archivo	Seferino Murrugarra Castrejón	Cajamarca
Sec. DD.HH.	Hugo Blanco	Cusco
Sec. Empresas Asoc.	Pastor Anaya	Lima
Sec. Educación y Cultura	Manuel Pérez Puyén	Lambayeque
Sec. Comunidades Nativas	Eleuterio González	Pasco
Sec. Técnica Produc.	Valeriana Herrera	Apurímac

EL QUINTO CONSEJO ACORDO CREAR

Sub. Sec. de DD.HH.	Julio Céspedes	Huánuco
---------------------	----------------	---------

EL SEXTO CONSEJO ACORDO NOMBRAR EN REEMPLAZO

Sec. Emp. Asoc.	Víctor Fernández	Cañete
Sub. Sec. de Defensa	Gerardo Allica	Ayacucho
Sec. de Economía	Santiago Aragón	Puno.

INFORME DE LAS TAREAS EN EL MOVIMIENTO CAMPESINO DEL
ORIENTE PERUANO (San Martín, Loreto, Ucayali)

1. Dpto de San Martín - Antecedentes

En el Dpto de San Martín la Federación agraria orgánica es un cascarón, porque sus bases directas son las Ligas Agrarias las mismas que solo, la Liga Agraria General Ancohallo de la provincia de Lamas está haciendo vida orgánica y los otros 7 están resagados.

2. El Comité Departamental de productores de maíz y sorgo está nuevamente retomando sus consolidación, después del reflejo. Esta en estos momentos cumpliendo con su plan de trabajo que uno de ello era organizar los comités provinciales y/o de Valles, teniendo en estos momentos los siguientes comités :

Ctē Provincial de Prod. de Maíz de San Martín - Tarapoto
 Ctē Provincial de Prod. de Maíz de Bajo Mayo - Lamas
 Ctē Provincial de Prod. de maíz Picota -
 Ctē Provincial de Prod. de Maíz de Huallaga - Saposoa
 Ctē Provincial de Prod. de Maíz Mariscal Cáceres - Juanjui
 Ctē Provincial de Prod. de maíz de Altomayo - Rioja Moyobamba
 Ctē de Prod. del Valle de Ponaza
 Ctē de Prod. del Valle de Alto Shanusi - Cainarachi
 Ctē de Productores del Calle del Bajo Huallaga
 Ctē de Prod. de Alto Sisa - Alao- Shatoja

Estos Comités son bases del Comité Departamental de productores de maíz de San Martín y del Comité Nacional y algunos de ellos de la ONA, faltando al Comité Alto Mayo y el de la provincia de Picota modificar sus estatutos en lo que a afiliación se refiere por que ellos hicieron el puente al Comité Departamental asesorado e influenciado por el Señor Daniel Alva Díaz funcionario de la ONA en su afán de consolidar las bases para la organización de la ONA a fin de dejar nulo el acuerdo del Comité Nacional en el congreso realizado el año pasado en Tarapoto y ratificado en la ciudad de Trujillo en Mayo de este año sobre la administración de los autogravámenes del 0.5% que se descuenta a los productores- ahora administrada por el Comité nacional; sin embargo en la Asamblea del día domingo 20 de setiembre de la junta directiva del Comité Departamental y de los Comités de Provincias y/o Valle acordamos que los comités de Picota y Altomayo modificarían sus estatutos en lo que afiliación se trata, así también en el apoyo económico para el Comité Departamental.

Sin embargo todavía falta organizar los comités de las provincias de Bellavista, Tocache y el Valle del Viavo.

Estos Comités de provincias y valles tienen su autonomía propia en toda sus decisiones económicas, orgánicas y desarrollo.

Situación económica del Comité Departamental de Productores de Maíz y San Martín

Su sustento económico del Cté Departamental de San Martín se sustenta en el apoyo del 10% de los fondos de cada comité provincial y/o de valle le otorga, teniendo que desarrollar su propio autosostenimiento, tratando de buscar su autofinanciación mediante proyectos para que pueda desarrollar su trabajo.

El comité departamental sus gastos mensuales alcanza en un aproximado de I/. 4,000 intis solamente para mantener la oficina sin contar con los gastos de mas asambleas mensuales de la junta directiva de I/. 2,500 por concepto de la devolución de pasajes y alimentación, mas aún para cumplir otras tareas orgánicas.

Tareas - En lo Organico - Para un año, 1987-1988

1. Es necesario cumplir con la organización de los Comités de productores de maíz de las provincias de Tocache, Bellavista y del Valle del Viavo. Así también los de arroz como reactivar las ligas agrarias para el sustento orgánico de FASMA y de nuestra CCP.
2. Realizar asambleas de los ctés de prod. de provincias y/o de valle para que organicamente elijan sus 5 delegados a fin de poder asistir a la Asamblea General de delegados del Cté Departamental de productores de maíz que se realizará los días 19-20 de diciembre para modificar sus estatutos y cambiar la Junta Directiva por periodo completo.
3. Realizar Asamblea genral de la Fasma convocando a sus bases especialmente a los comités de productores de maíz y arroz para elegir 5 delegados que asistan al Consejo de CCP, esta asamblea se debe realizar antes del 16 de noviembre.
4. Reactivar las Ligas Agrarias a fin de consolidar la FASMA y de garantizar buena representatividad y buena participación en el proximo Congreso de la Federación Agraria de San Martín que será el proximo año 88.

Loreto - Ucayali-Madre de Dios

En el Dpto de Loreto, Ucayali, Madre de Dios , como en todo el Perú es necesario organizar los Comités provinciales de maíz, y/o valles a fin de garantizar la representación mayoritaria en la Asamblea General de Delegados del Comité Nacional de productores de maíz que se realizará el próximo marzo 88 para renovar la junta directiva por periodo cumplido, esta mayor participación permitirá que el Cté Nacional no este controlada por la burguesía agraria; porque según los estatutos del Cté nacional cada comité provincial y/o valle afiliada al Cté Nacional participará con tres delegados en la Asamblea General de Delegados.

5. Desarrollar proyectos pequeños de desarrollo integral en las bases, a fin de ir creando alimentos suficientes para el autoconsumo y crear trabajo que sea rentable para los mismos agricultores, estos proyectos deben ser administrados por una empresa autogestionaria.
6. Gestionar becas para el exterior y que estas sirvan a los campesinos y/o estudiantes según sus niveles, pero que se otorgue en mayor número para de esta manera hacer que participen la mayoría de nuestras organizaciones de bases de todo el Perú.
7. Desarrollar las Escuelas Campesinas, fundamentalmente para preparar líderes políticos que serán los cuadros que dirijan las masas para la revolución.
8. Desarrollar proyectos de prensa y difusión en todas las bases de la CCP, utilizando los medios de difusión radial o televisiva, buscando financiamiento de las instituciones que brindan apoyo al campesinado peruano, o en todo caso autofinanciándose.

Producción

1. Desarrollar semilleros propios de las organizaciones campesinas, a fin de abastecer con semilla por lo menos mejorada a los agricultores, pero realizando convenios de investigación y asistencia técnica con la UNA y/o CIPA entre otras.
2. Buscar o desarrollar mercados para otras líneas de cultivos como en el caso de San Martín que siendo un dpto que tiene el 70% de sus terrenos son topografía alta no tan fácil desarrollar en agricultura intensiva, es una de las causas del bajo rendimiento de la producción de maíz trayendo como consecuencia la pérdida para el agricultor, por lo que es necesario promocionar otras líneas de cultivos pero asegurando su mercado y rentabilidad.
3. Desarrollar pequeños proyectos de extracción de madera sobre todo en la selva, que permita a los agricultores no hacer desperdicios por causa de la tumba de los bosques que realizan para sus labranzas agrícolas.

Comercialización y Precios

1. Desarrollar el intercambio comercial de los productos de la costa, sierra y Selva, mediante nuestras organizaciones de bases asesorado por nuestra CCP.
2. Preparar los documentos de los costos de producción de todas las líneas de cultivos del Perú cada tres meses a fin de presentar al Ministerio correspondiente para su discusión y aprobación.

3. Exigir al gobierno se cumpla con la retroactividad al 15 de abril 87 del precio de maíz que su reajuste fue dada en el mes de junio en I/. 5.80.

4. Exigir al gobierno el nuevo precio de los productores de maíz, arroz, etc, etc.

Caso maíz fue presentada por el CtE Nacional la propuesta del 30 de julio, de acuerdo a su estudio técnico del costo de producción en 8-60 para los meses de agosto-diciembre.

Velardes Rios Trigozo
Secretario de Producción Costa-Selva
CEN - CCP

72 CONGRESO NACIONAL DE LA C.C.P.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS: PROYECTO DE AGUA POTABLE "KOYLLOR" NO BENEFICIA A LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ZONA OESTE DEL MAR EN DERECHA DEL VALLE DEL MANTERO

Base: Comunidad Campesina de Antapampa - Huichas - Huancayo

La Comunidad Campesina de Antapampa Grande, distrito de Huachac - Provincia de ~~Junin~~ ^{Huancayo}, Departamento de Junin, pone en conocimiento del 72 Congreso de la CCP y la opinion pública lo siguiente:

1.- Que, dentro del programa de inversiones de CORDE-Junin de 1987 el Proyecto Koyllor cuenta con financiamiento, así como con el proyecto respectivo, sin embargo hasta la fecha muchas comunidades son marginadas de dicho proyecto tal es el caso particular de la comunidad Campesina de Antapampa Grande y Chico, que pese contar con el proyecto de agua potable la comunidad en mención a sido denegada por la Corde-Junin para su inclusión en el proyecto que actualmente viene ejecutandose.

Dicho proyecto pasa por la comunidad y afecta terrenos cultivados en lugar denominado "Challhuaspata". Comunidades aledañas como Orcongon, Challhuas, Chanbará, Huayao, Manzanares, Huachac y Marcatuna así como ~~me~~ ^{la} comunidad de Antapampa Grande y Chico no cuenta con agua potable, consumiendo actualmente agua del canal de irrigación Angasmayo-Sicaya que tiene un alto grado de contaminación con la consecuente acidificación de un PH equivalente a 7.2 por relaves de las minas "Azul-cocha" y letrinas existentes en las riberas del rio Dunas. Hacemos de conocimiento que todo este hecho ha generado un enfrentamiento con las comunidades beneficiarias que son Sicaya, Pilcomayo, Chupaca y Tres de Diciembre, que actualmente cuenta con agua potable.

El Ing. encargado dió a conocer que Sicaya se beneficiará con una tubería de 8 pulgadas, Pilcomayo con 6 pulgadas, Chupaca y Huancayo con 5 pulgadas, teniendo ^{en cuenta} que esto será excesivo para la población existente.

En días pasados con conocimiento de la Corde-Junin se constituyeron, alrededor de 150 comuneros de las comunidades beneficiarias a nuestra comunidad para proceder a la apertura de zanjias, deteriorando terrenos sembrados malogrando cultivos de panllevar y única fuente de supervivencia y manotención de nuestra comunidad.

2.- Dación de presupuesto al proyecto de irrigación por captación, del rio Pachacayo que beneficie a comunidades campesinas Chombará, Antapampa grande y Chico, Manzanares, Marcatuna y otros con una población de más de 6800 comuneros y cerca de 1600 hectáreas de tierras sin riego, donde anualmente se obtiene una sola cosecha con la consecuente exposición alas continuas heladas, granizadas y otros factores como las plagas y ausencia de lluvias, provocando un nivel bajo de cosechas resumidas a un 10%.

3.- Apoyo técnico y agrario al 0% por causas de sequía en la región central del País que últimamente viene afectando al campesinado de la

región central del País. Apoyo a la tecnificación del agro con facilidades para la compra de maquinarias e insumos para facilitar y garantizar una mejor producción agraria, elevando de ésta manera el nivel adquisitivo del Campesino.

4.-Libre comercialización de productos agrícolas sin la intervención de intermediarios quienes obtienen grandes ganancias a costa del productor agrario.

En consecuencia presentamos la moción:

1.-Apoyo inmediato de la CORPEJUNIN a Comunidades Campesinas, con prioridad en obras de desarrollo comunitario; e informe al pueblo del balance presupuestal 1987.

2.-Inmediata dación del Presupuesto y ejecución del Proyecto de Irrigación del río Pachacayo.

3.-Que el Departamento obtenga las mismas facilidades y beneficios que el Trapecio Andino.

4.-Libre comercialización de productos agrícolas con mercados Cooperativos.

POR LA UNIDAD CAMPESINA!!!!!!

POR UNA VERDADERA DEMOCRACIA CAMPESINA!!!!!!

POR GOBIERNOS REGIONALES CON PARTICIPACION POPULAR!!!!!!

POR LA LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS!!!!!!

POR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS!!!!!!

CONTRA LA MILITARIZACION Y EL AUTORITARISMO
APRISTA!!!!!!

VIVA EL VII. CONGRESO DE LA C.C.P.!!!!!!

VIVA LOS POBRES DEL CAMPO!!!!!!

VIVA LAS LUCHAS POPULARES!!!!!!

VIVA LA A.N.P.!!!!!!

.Nelio Pardo Pacheco

Delegado de la Comunidad

de Antapampa.

DERECHOS HUMANOS: (FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS Y NATIVOS DE LORETO) "FEDECANO"

- 1.- Exigimos una verdadera pacificación a través de medios políticos y sociales, con la participación de las bases organizadas, rondas campesinas o otras expresiones del poder popular, cerrando filas contra todo tipo de violencia que no venga del pueblo organizado.
- 2.- Exigimos el retiro de las Fuerzas Armadas de las zonas declaradas en Estado de Emergencia, restituyendo el poder a los civiles.
- 3.- Que cese la intervención militar con apoyo Nort Americano en las zonas de Uchiza, Tocache y Juanjui.
- 4.- Exigimos al Gobierno Central el respeto de los Derechos Humanos y la investigación de la matanza en los penales de Lima, Chota y muchas comunidades de la Sierra y sanciones ejemplares para los responsables.
- 5.- Que en respuesta a la violencia que ejercen las autoridades locales contra campesinos y nativos y luchadores sociales se constituyen organismos de DDHH a nivel de cada distrito para defender y vigilar por los derechos elementales de cada persona. Exigimos la destitución inmediata de las autoridades corruptas y violadores de los DDHH por los que directamente nombre el pueblo en elecciones populares.
- 6.- Damos nuestro pleno respaldo a la lucha que vienen librando los pueblos ~~XX~~ contra el imperialismo en su lucha por la autodeterminación de los pueblos de Nicaragua, El Salvador, Chile, Sur Africa y otros porque es la lucha contra el racismo y la colonización.
- 7.- Exigimos al parlamento la dación de la ley de Amnestía total para los presos políticos.
- 8.- Expresamos nuestra solidaridad con los presos políticos en la CRAS San Jacinto de Iquitos y nuestras organizaciones nos comprometemos a luchar para la justicia para ellos. Exigimos al tribunal que actualmente les procesa una sentencia justa sin prejuicios políticos o sociales, teniendo en consideración su inocencia.
- 9.- Expresamos especialmente nuestra solidaridad con los presos políticos de Iquitos pertenecientes al grupo nativo COCAMA-COCAMILLA, de nuestra Amazonia, exigiendo el trato que les corresponde por su condición de tales.
- 10.- Cese de las desapariciones, muertos, torturas, detenciones y persecuciones de los dirigentes campesinos obreros y populares y respeto al derecho de opinión y ideas políticas.
- 11.- Exigimos el levantamiento del Estado de Emergencia y la restitución de las garantías constitucionales en todo el territorio de la República.
- 12.- La necesidad del respeto de nuestro medio ambiente, a nuestra ecología y por lo tanto el derecho a la autodeterminación de nuestro pueblo amazónico en especial de nuestros grupos nativos que poblamos la Selva Peruana.

REINTEGRACION ARROGADO:

INFORME DE LA BASE NUEVO MUNDO

DIST. ZAPATECO

OPIC
SAN MARTIN

36

La base de nuevo Mundo, es una Organización formada el año 1982 con el solo fin de mantener al campesinado orientando los problemas que enfrenta defendiendo los sagrados intereses del Campesino, como es la producción que solo eso es la forma de dar sustento para sus familias. Actualmente la base de nuevo mundo tiene una vida orgánica porque a través de ella el campesinado está gestionando los mejores precios de su producción. Y hoy mas que nunca se hace presente en este histórico Congreso de la CCP para hacer escuchar su voz de protesta de esta sea también quien los apoyara en la gestión de solución de sus problemas de esta importante base tal como son los sgtes:

Agricultura

En nuestra Comunidad tenemos el problema de que hay mas de 30 Campesinos sin tierra, trabajando de alguna manera en terrenos alquilados sin que este problema se sepa solucionar.

También esta Comunidad los años pasados contaba con sus propios recursos naturales, pero hoy ante la entrega de empresas madereras nuestros bosques están depredados, por lo que en este Congreso denuncio de que el sector correspondiente ordene la reforestación.

TRANSPORTES.

Esta importante base o Comunidad cuenta con una trocha carrozable totalmente que no está terminada. Por lo que exigimos el pronto mejoramiento de esta Carretera Caminabugur Nuevo Mundo para darnos las facilidades que esta importante base transporte su producción hasta los centros de acopio.

CENTRO DE ACOPIO

Exigimos la construcción de un centro de acopio en el distrito de Caminabugur, para dar facilidad a este importante sector maderero.

SAZAD

Exigimos la creación de una posta sanitaria en nuevo Mundo con su respectiva implementación para ser funcionante.

Educación

37

• Venimos gestionando para la Creación de un jardín en esta Comunidad por espacio de 5 años. Pero hasta hoy el Sector Correspondiente no nos a Adquiriendo esta necesidad tan importante. Se ven sugiriendanos a pesar de que va en beneficio de nuestros niños futuros de nuestro Patria.

También en Educación denunciarnos la mala actitud de la Zonal de Educación en permitir el fabricitismo a algunos educadores de que permitir la inosistencia permanente, y hasta por último licencias permanentes y esta actitud se denuncio en la Zonal de Educación. Y la licencia ocupó una compañera madre de dos hijos y hora pretendan tomar f. parte a otro, solamente por que no es de su partido, esta actitud el pueblo rechaza y necesitamos un nombramiento que trabaje en nuestro pueblo en reemplazo de la persona que falta permanentemente.

Quito 15 de agosto 1982

Wladimir Carrera Contreras

38

O Riego no tenemos Ferrenos plenos so muy
decidntodo a sistencia no tenemos apazo de
ministerio, de cipa pedimos sitimo congreso
para que salgan los señores amplotos que no
vayan aalntodo sillones. ~~de pablar~~
En algunas Provincias la ~~disputa~~ es Riego falte
o sistencia Ferrenica

- 2 - El Banco Agrario no Apoya en su debido oportunidad al campesino pide su préstamo ~~la priba en~~ 10 Hectáreas le priba 2-3 - Hectáreas en muchos viajes
- 3 - Banco Agrario al campesino no paga de su producto dice na hay plata venga total dice se nuevamente dice no todavía hay En viaje cuando ya a gastado en varios viajes
- 4 - Banco Agrario chace al horror obligado a males al campesino productor de maíz. pido al congreso a apoyarnos de todo este problema
- 5 - Transportes Necesitamos errupida de la carretera al sector de producción falta muchos recursos para sacar nuestra Productividad como son de punta Bolivia a pucallpa y de cumbugue Nuevo Mundo y Ampliación de ~~con~~ frampuerto de la carretera Nuevo Mundo a Vistosogrande y de Alto Humberakui pampa.

6- Presupuesto o construcción de 2 puentes
peatonales En ~~San Miguel~~ frente de
San Miguel del Río Mayo y otro en la
Queboada de Caduycacu.

7 Educación
Presupuesto para la terminación de los
centros de Educación San Miguel
Pamjui Pucayacu chinaco y Alto Hanguarabax
Pampa. ~~El~~ Nuevo Mundo Bagozan Vistoso
Grande Vistoso chico Ocho

8- Salud.
Presupuesto Construcción de los postes
Sanitarios de reseros pamjui
Pucayacu Nuevo Mundo.

Diligado
Eosilio Gump

1^o En ~~esta~~ infraestructura Productiva. - Tenemos la mayor parte de los agricultores Trabajan Tradicionalmente. - Solo mente de las hay 2 o 3 ~~hac~~ hacendados que disponen de sus propios maquinarios. - Que tienen buena productividad, los que trabajan Tradicionalmente.

2^o Tenemos Posta Sanitaria Sin medicina y por eso nos ~~en~~ hemos echo obligado a formar Postos Comunitarios. lo cual lo vendimos al mis costo de lo Compañeros, haciendo varias ~~ad~~ actividades para aumentar los medicamentos ~~que~~ necesarios.

3^o En cuanto a Transporte.

Tenemos una Camión que parte de Sedra pampa, Huanipí que es solo 30 Kz. que los Transportistas cobran 50 intes por la misma razón que la Camión se encuentra en malas condiciones y pedimos a responsables que nos atiendan con su rápido mantenimiento de dicha Camión.

También pedimos la ampliación de la Camión del C Huanipí al Distrito de Shumbayaco que solo mente hoy 3 ~~km~~ de distancia ~~con~~ es un camino ~~caro~~ sabe que cobran los Transportistas también 50 intes que es demasiado caro por eso el valle hizo un paro de protesta sobre los fletes y pasajes. - Compro metiendo a las Chofes la organización. Formando un Comité. ~~Quedando~~ Comité formado.

4^o En cuanto a Educación tenemos profesores ~~que~~ ~~son~~ de Tercera Categoría, Nuestros niños están mal atendidos por la misma razón que un plantel funciona 1/3 de profesor y pedimos al ~~go~~ gobierno la implementación de profesores y la profesionalización.

Amigos / copias / Pasa por

HUANUCO

coca

INFORME DEL FRENTE DE DEFENSA Y DESARROLLO DE LOS INTERESES
DE CAMPEVINOS DEL VALLE DE MONZON, AL VII CONGRESO NACIONAL
DE LA CONFEDERACION DE CAMPEVINOS DEL PERU.



Provincia de Huamalíes, Departamento de
Huánuco - Distrito de Monzón - ~~Plaza de~~

Atenas

Presentamos al VII Congreso Nacional nuestro informe de Base, condensado de las necesidades y sugerencias que debe de debatirse en la presente Asamblea Campesina de interés para la zona que representamos; que es el distrito de Monzón, provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco, y es como sigue:

- 1) En este Congreso debe elegirse los posibles a desempeñarla cartera de Agricultura, que a través de sus intervenciones hemos visto su interés de tipo comunal; de nuestra zona y por ende de todo el País:

Proponemos al compañero RICARDO Letts, por ser uno de los exponentes del agro nacional.

- + 2) Que siendo nuestra zona eminentemente cocalera (mono cultivo), cuestionados por el actual régimen, solicitamos la derogatoria de los Decretos Ley N^{os}. 22095- 22926- 22097, que no son sino instrumentos legales que conculcan la plantación de la hoja de coca en el País. A propósito de esto el Cuzco y Monzón, por ser zonas similares en sus características topográficas y ecológicas se le dé el acceso a la aprobación en el Congreso a la Ley del Instituto Nacional de la coca, aplicable a las zonas cocaleras del Cuzco y Monzón, en todos ~~los~~ ^{partes} obstáculos y estamos de común acuerdo en este documento legal.

- + 3) Pedimos la creación del Banco Agrario en el distrito de Monzón, para financiar las necesidades económicas exiguas del pequeño agricultor que es el que más necesita del apoyo de parte del gobierno.

- + 4) Bedimos la creación de los Centros de Investigación que debe hacer un estudio integral de suelos y cultivos substitu-



torios de la hoja de coca, después de los cuales fijar las zonas adecuadas para otros cultivos, como son: el achote, el palillo, que actualmente forman los productos de exportación no tradicional; asimismo queremos hacer hincapié que el gobierno contrate científicos de reconocida solvencia técnica para aislar los productos que contienen la coca (16) al lado del clorhidrato de cocaína, que es el elemento negativo por excelencia, así podría nacer productos farmacológicos de gran importancia para la salud humana, y no desechar un cultivo milenario que fue el sustento del antiguo Imperio Incaico; se debe implementar la pasta dentrífica de pasta de coca, el chicle a base de coca y el filtrante de coca para el expendio al público, haciéndole una campaña publicitaria a todo dar.

- 5) Pedimos la creación de la nueva provincia de Monzón con sus 5 a 6 distritos, por ser una zona antigua con más de 300 años de existencia.

++ 6) La carretera de penetración que viene del dpto. de Ancash a Monzón, debe ser otra de las rutas comerciales, pasando por Rapayán, Arancay, Pilcán, Chapacara, son las ideales para la comercialización de productos de tipo de selva.

- 7) Que se destaque en la zona de Monzón, a una Asistente Social para mejorar la dieta alimenticia del habitante y sus modus vivendus, que es algo primitiva y precaria.

- 8) Sugerimos que el actual Confederación Campesina del Perú, siendo una Asociación de tipo agrícola que debe contar con un local adecuado que facilite todos los eventos Campesinos y conferencias en la capital de la República, buscando asimismo su descentralización en las provincias más importantes.

- + 9) El Valle del Monzón, está entre los 800 y 1,500 mts. sobre el nivel del mar, o sea es ceja de selva, con óptimas condiciones ecológicas para el cultivo de productos sub-tropicales.

10) Pedimos la instalación de la antena retransmisora en el Valle de Monzón, en cuya financiación estamos llanos a colaborar todo el Valle y sería un elemento eficaz para la culturización del vecino poblador.



Estas son nuestras pequeñas sugerencias y nuestro grano de arena, que ojalá tenga la recepción y la suerte, de ser oída y patrocinada por la diligencia de la Confederación de Campesinos del Perú, que es la genuina representante del cho lo barato a quien se le explota sin darle ninguna alternativa positiva en su trabajo campestre, que tanto necesita nuestra Patria.

Por todo lo cual el Secretario General del Frente, está llano a entrar en una mesa redonda, para dirigir y ver los puntos sustantivos y neurálgicos de nuestra organización que ayudará a la crisis en la que nos encontramos en un callejón sin salida; agradeceré disculpar todos los errores y sugerencias que tal vez pequen de muy optimistas.

Fraternalmente.

Lima, 22 de Agosto de 1,987.



[Handwritten signatures and names follow the stamps:]
Jorge...
Miguel...
Florencia...
Benedicto...
Pablo...

INFORME: SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE SUFRE
DE "AGUA Y SUELO" LA COMUNIDAD CAMPESINA
DE "CORACORANI" AL SETIMO CONGRESO
REGIONAL DE C.C.P.

Comunidad Campesina de "CORACORANI" - provincia Tarma depto Tarma

CONSIDERANDO:

Los 60 Comunitarios de CORACORANI, venimos gravemente afectados por más de 8 años por el Corte de Agua, llevado por la Ministerio de Agricultura Región X - Tarma, hacia la Costa de Tarma, en el año 1980, los únicos Manantiales que regaban nuestros BOVEDALES o Pastos Naturales, dejándonos sin Agua, nuestros ganados Camélidos ALPACAS, LLANAS Y OVINOS, han muerto el 80% por falta de Agua y pastos o boscales, estamos quedándonos sin medios de Vida, sin Agua, sin Tierra sin Acciones ALPAQUEÑOS.
Hemos Presentado Solicitudes y Memoriales por ~~recibiendo~~ Agua; hasta la fecha no
Solución ~~nos da solución~~.

- ① Pidemos que el Ministerio de Agricultura X de Tarma nos dé la reubicación en la "IRRIGACION DE LOMAS DE SAMÁ" para dedicarnos en la Agricultura
- ② Denuncio a los funcionarios del Ministerio de Agricultura de Tarma por el abuso a la Comunidad Campesina, por dejar sin Agua, no dan ninguna Solución.

Lima, 24 de Agosto de 1987



[Signature]
JULIO LIMACHE TIGORA

COMITE DE DEFENSA Y DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACHO - OYON - LIMA

Campesinos de la Comunidad Campesina de
Huacho. Informa los siguientes:

- El Estado A expropiado los Recursos Naturales de
mi comunidad: (Las Aguas Termomedicinales de Churin.)
Que se encuentran en el Terreno y en la propiedad de
mi comunidad. Que datan desde 1910 en los títulos
de mi comunidad ~~donde~~ que se encuentra en los Archi-
vos del Estado.

- A expropiado 300 Hectareas de terrenos para
construcción de mas Hoteles y Restaurantes para
el beneficio de una Compañia HOTELERA DE CHURIN-
S.A. Que bien explotando hace 50 años mientras
nuestra comunidad se muere de hambre

- Pido que se ayude. Esa Santa comunidad
de Churin. Que A tomado el nombre de NUESTRA
Comunidad Campesina, con el fin de adquirir, pedir
al estado préstamos Economicos para comprar sus carros.
para Hacer Hoteles, E: En el Rimac de Huacayo.
A adquirido 110, millones. con que A invertido ese dinero
si no tiene tierras, para sembrar, no tiene ganaderia.
son un grupo de 15 personas. que se en beneficia
con esa partida.

PEDIDOS

Los delegados Plenos a la comisión N^o 13 concerniente a INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, SERVICIOS BASICOS (Transporte, Comunicación, Educación, Salud) Asistencia Técnica. Efectuaron los siguientes Pedidos

1. - En el Anexo de Marcopata Dist. de Daniel Hernandez Tagacaya: Los profesores no asisten a clases (2 o 3 días por semana)
 - La porta carece de Medico y medicina
2. - La Cooperativa Agraria Zupac Amari Sda # 19 del Valle de Chiriqui
 - carece de carretera para sacar al mercado sus productos
 - Pide construcción de una Porta médica y su implementación
3. - Espinas Lugo.
 1. - alimentación para las comunidades campesinas PAD, PARE, PEA, PANI
 - Batiquines Comunales
 - Personal especializado
 - capacitación a los comités de salud
 - comedores populares que sea a través de las Federaciones
 - Electrificaciones comunales
 - Colegio Agrario
 - irrigaciones pequeñas y medianas
 - crédito Comunal

Informe de la Federación Provincial Campesinos de Pinar del Río

1. Represión y Militarización:

En los anexos ~~Htt~~ San Juan, Santa Rita, San Juan y Socarrá, las autoridades políticas y judiciales no actúan de acuerdo a las demandas y necesidades de las comunidades campesinas, si no dependen su autoritarismo y burocracia además para atender las necesidades que tiene el y petitorios el gobierno que consiste en una ^{serie de cosas} ~~forma~~ ^{política} ~~gallina~~, etc por lo que protesta por ante estas malas autoridades nos viene la represión con la detención de los dirigentes como es compañero Domingo del Juliancho que actualmente se encuentra el compañero Genaro Riquia junto a ellos varios compañeros en la cárcel de Pinar del Río por la misma razón peligra nuestras organizaciones comunales, por que los dirigentes jóvenes que asumen los cargos en la comunidad se integran a las ciudades y otros lugares del país por temor a la represión tanto del gobierno como del Suroeste.

2. En Política Agraria

A. La M+S como consecutores del Decreto Supremo 073-85

La M+S Región de acorreo no actúa como es debido si no parcialmente por lo que no ejecutan ninguna obra en Pinar del Río y anexos

B. Crédito

Para unos cuantos campesinos nos prestan la miseria de 3 a 4 millones o mil intz para lo cual tenemos que pagar una serie de intereses y gastos sucesivos y caemos la promulgación de la ley prorratea Agraria lo cual no cumple a los funcionarios del Banco Agrario de la Provincia

Pero si prestan a comerciantes y pequeños propietarios cantidades de millones sin ninguna dificultad

En las provincias Altas como san del Depto. nos ha afectado en un 80% 90% las incrementos del tiempo como.

Sequia, helada, Granizada y la Sequia por lo que no pedimos la condonación de la deuda Agraria porque tambien nuestros productos en nada han sufrido mejorado sus precios

3. Desarrollo de obras

Electrificación Es una imperiosa necesidad y llamamos a los pueblos que la electrificación por lo que la sub-estación de Combarata debe proseguir el proceso de trabajo hasta ahora está paralizada,

~~Desarrollo~~ Por la estatización nosotros los campesinos apoyamos a la política de la estatización en vista de que los campesinos de la parte unida

Comunidad Campesina de Pomacanchi
Provincia Arequipa Celso

47

INFORME CHINCHERO URUBAMBA

- 1.^a EL DISTRITO DE CHINCHERO ES PROVEEDOR DEL LÍQUIDO
* VITAL AGUA POTABLE MEDIANTE LA LAGUNA PIURAY AL DEPARTAMENTO DEL CUSCO; DE ESTOS SERVICIOS NO RECIBIMOS NINGUN BENEFICIO PARA EL DISTRITO DE CHINCHERO UNO DE LOS PRIMEROS PRODUCTORES DE PAPA DEL DEPARTAMENTO CUSCO.
- 2.^a POR LOS SERVICIOS QUE LE BRINDAMOS TAMBIEN SOLICITAMOS LOS CAMPEÑINOS DE DICHO SECTOR SE NOS DE AYUDA PARA LA TOMA DE AGUA MEDIANTE CANALIZACIÓN PARA EL REGADÍO DE LA AGRICULTURA DE LA LAGUNA DE KORIQUCHA, MEDIANTE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA - SEDA CUSCO - CORPORACIÓN DE DESARROLLO DEL CUSCO - BANCO AGRARIO Y OTRAS INSTITUCIONES LA CANALIZACIÓN ES POR UNA DISTANCIA DE 35 KM. APROXIMADAMENTE YA QUE ESTAS AGUAS NO BENEFICIAN A LOS CAMPEÑINOS Y SE DESPERDICIA Y CHINCHERO NO CUENTA CON OTRAS AGUAS DE REGADÍO
- 3.^a DENUNCIAMOS PUBLICAMENTE AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS POR QUE ESTANDO AL SERVICIO DE LOS APRISTAS VIENEN DESPARTIENDOSE LAS MINAS COMO EL CASO DE LAS MINAS DE MATERIO PRIMO PARA LA FABRICACIÓN DE LOZOS, BLOQUETOS Y TUBOS DE CEMENTO QUE FUERON ENTREGADOS AL EX PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CUSCO, EXPULSANDO A LOS CAMPEÑINOS QUE TIENEN POSESIÓN Y VIVIENDA RURAL SIN EL PAGO DE DAMNIFICACIÓN Y OTROS CON LA GARANTÍA DEL GOBERNADOR DISTRITAL Y POR ELLO CON LA GUARDIA CIVIL.
- * 4.^a POR TANTO SOLICITAMOS MEDIANTE ESTE CONGRESO PARA QUE SEAN REINVIDICADOS A SUCESITIMOS DUEÑOS CAMPEÑINOS Y SEAN EXPLOTADOS POR ELLOS PARA EL BENEFICIO Y DESARROLLO DE ESTAS COMUNIDADES.

48

Departamento del Cuzco Provincia
Huabamba Distrito de Montañay Tombo.

Por concepto de servicio Básico. nos quejamos
que abiendo una posta sanitaria i en su
salud administra una Doctora i dos sanitarios
por lo cual no se encuentra medicinas
~~tan~~ suficientes i muy mal trato de los
funcionarios

2) i por Transportes i comunicacion nos otros
Cada vez de medio con la coacion
la Comunidad pide un puente por Arevalo
porque en actualidad estamos
pasando en una hora nosotros queremos
la seguridad es por eso nosotros le hacemos
llegar a este congreso nacional porque
en esa comunidad somos mas de 2000
Comuneros huasleros.

3) Por Educacion tambien tener un en gru
Problema Como es posible obiendo es Q
i alumnos que estan entra do hasta cuanto
grado de educacion unos pone un Educador
mas Trascurro i por asistencia muy mal
todo esto le hacemos llegar a este
Congreso nacional.

Dionicio Quispe Conatilla.

Del Departamento del Cuzco Provincia Huabamba Distrito de
Ollantay Tambo.

Digo por lo presente.

- Al respecto de agricultura nosotros no utilizamos
ninguna maquina que es de campo agrícola
- todo o para todo utilizamos la implementacion
o instrumentos manuales que son necesarios
en el campo agrícola
- Por cuestion de riego nosotros sacamos agua
de rio Villacota que de la Boconoma esta
al Terreno de comunidad es a una distancia de
ochometros kilometros de distancia y el llevamos
el agua por una seccion
- que esta agua ~~se~~ veneficia a mas
420 Has de Terreno de cultivo agrícola
- Luego que rio Villacota va anastando nuestros
Terrenos de cultivo cada año crecemos a mas
de 5 Has que este caso ~~se~~ crece desde
ocho años atrás.
- todo esto ago llego a este Congreso
Nacional.

COMUNIDAD DE HIOMAYO

La Comunidad de Hiomayo, de la Provincia de Quispicanchis, del departamento del Cusco.

Pide apoyo a la COP :

Que, en su trámite por la electrificación que ya tiene avanzado, proyecto hecho ya, pero, las autoridades se hacen los oídos sordos es por eso que la comunidad se ha puesto a trabajar por su cuenta tratando de avanzar algunos trabajos arriba mencionados.

Pide:

que se le acompañe en el trámite por conseguir un monto total de I/. 574,494.00 y en este trámite desea lo acompañen dirigentes de la COP, presentar un MEMORIAL.

para

ESPINAR - CUSCO

La mina Tintaya se encuentra en la Provincia de Espinar- Cusco. ~~Esta~~ explotada ~~hace~~ 6 años por la Empresa Minera Tintaya S.A. que con sus relaves malogra 2 ríos, que era el único bevedero humano y de animales (Verloná y Ccocarita). Mas, el recorrido del río siendo que mata a todos los peces, que existían en el río. También la mina Atelaya, paralizada hace dos años, ~~se~~ nuevamente quieren ~~reabrir la~~ ~~explotación~~, ~~se~~ también estaría ~~siguiente~~ contaminando los ríos que cruzan por nuestras comunidades. ~~Por~~ lo que se plantea el Cañón Adinero y la inmediata canalización del relave.

~~Esperando - Cusco~~

LAMBAYEQUE

52

~~Comisión No. 9~~
COOPERATIVA ESPINAL ALTO - LAMBAYEQUE

Pres: DELEGADOS AL 7mo. CONGRESO NACIONAL DE LA CCP.

1 Traigo el caluroso saludo de la Cooperativa "ESPI-
NAL ALTO" del distrito de Ollotun, Provincia de Chiclayo, De-
partamento de Lambayeque al 7mo. Congreso Nacional de la Confe-
deración Campesina del Perú, magno evento de los pobres del Cam-
po; para denunciar lo siguiente :

2 Primero, Sufrimos graves agresiones por parte de las institucio-
nes del Estado, tal es el caso de ECASA que obstaculiza la pro-
ducción y la comercialización del arroz en perjuicio de los pe-
queños agricultores.

3 Segundo, Pongo en conocimiento de la Asamblea y en particular
del Presidente de la Mesa Directiva, que mi Cooperativa viene
luchado arduamente para la reivindicación de nuestros derechos
para lo cual nos vemos obligados a tomar medidas de lucha co-
mo son una marcha hacia el Congreso de la República a fin de
exigir se respete los Derechos del Campesinado, tantas veces
postergado, y para hacerles llegar a los Señores Parlamentarios
elegidos por nosotros nuestra falta de confianza en su gestión
llamada de reivindicación popular, por tanto la marcha es con
la finalidad de terminar con la injusticia ^{que sufrimos} de los pobres del
campo y de la ciudad.

x Así mismo presentamos y exigimos la solidaridad con nuestros
compañeros reclusos en La Cárcel de Lurigancho, para lograr
la Amnistía General. ! PRESOS POLITICOS LIBERTAD !

JUAN ANTONIO ALVITEZ RAMIREZ

L.E. NO. 16444933

Delegado pleno de la Coopera-
tiva "Espinal Alto" del Valle
Saña.

51

(2)

Srs - hermanos congresistas de este
7º congreso CCP

la comunidad Campesina. Jefe
mosio Tabaro Parahara Valle del Alto
Piura tiene los siguientes problemas con
la CAP. Emiliiano Huamantla EX hacienda
Nomala sobre sus tierras en el caso
del anexo Sabila. Que dicha CAP. esta
dividida i los Esposas ^{tienen} con prestamos del Banco
Agrario i en nuestra comunidad estan
pidiendo una Adjudicacion de 1,040
hectareas en el potrero Sabila. Que es
un terreno que le corresponde por ley
a nuestra comunidad. por una mala
interpretacion de los planos catastrales del
de Reforma Agraria - asi mismo tenemos
el problema con los anexos Kilometro
30. K. - 32 - del territorio comunal en el
Alto estan Adjudicados. pero en los
casos esos anexos Quedan Fuera del
territorio comunal nuestros anexos
ARica Mensionados. nuestra comunidad
cuenta con su Resolucion i su titulo
de propiedad. i pedimos al Gobierno ~~que~~
hayan que en el Alto Piura los pequeños
Ganaderos i comuneros no tenemos A Su
para nuestros pequeños criollos que es la
única fuente de trabajo que tenemos para
el sostenimiento de nuestros humildes
Familias - en ciertos anexos mala de
ASua cuesta 3. INTIS al Mandatario
Munano en el Rimacacull - en Piura

Ofrezco solucionar el problema del agua
a nuestra comunidad tambien le pedimos
a nuestro Gobierno de Alan Garcia Perez
que en su campaña Electoral en la
plaza de armas de chulucanas ofrezca
deslizar los ASUOS del Rio Huancabamba
al Valle del Alto Puro a la Altura de
Sondorio.

S. Valladolid M.

REPRESENTANTE

Silberio Valladolid M.